



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS

**CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE INDUCCIÓN A LOS PROFESORES DE
RECIENTE INGRESO A CALUSAC ACERCA DE LOS DISTINTOS EXÁMENES QUE
INSTITUCIONALMENTE SE APLICA A LOS ESTUDIANTES EN EL ÁREA DE
INGLÉS.**

NORA NINETH PORTILLO SALAZAR

Guatemala, julio de 2014



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS

**CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE INDUCCIÓN A LOS PROFESORES DE
RECIENTE INGRESO A CALUSAC ACERCA DE LOS DISTINTOS EXÁMENES QUE
INSTITUCIONALMENTE SE APLICA A LOS ESTUDIANTES EN EL ÁREA DE
INGLÉS.**

NORA NINETH PORTILLO SALAZAR

Asesora: M. A. Nidia Janett Zea Morales

Guatemala, julio de 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS

**CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE INDUCCIÓN A LOS PROFESORES DE
RECIENTE INGRESO A CALUSAC ACERCA DE LOS DISTINTOS EXÁMENES QUE
INSTITUCIONALMENTE SE APLICA A LOS ESTUDIANTES EN EL ÁREA DE
INGLÉS.**



Trabajo de Graduación
Presentado al Consejo Directivo
De la
Escuela de Ciencias Lingüísticas
Por
NORA NINETH PORTILLO SALAZAR

Al conferírsele el Título de

**LICENCIADA EN LINGÜÍSTICA APLICADA EN METODOLOGÍA DE LA
ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

Guatemala, julio de 2014.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS



RECTOR

Lic. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR:	Ing. José Humberto Calderón Díaz
SECRETARIA ACADÉMICA:	Dra. Evelyn Carolina Masaya Anleu
REPRESENTANTE DOCENTE:	Lic. Raúl Estuardo Ovalle González
REPRESENTANTE DOCENTE:	Licda. María Argelia Estrada Vázquez
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:	Técnico Hans Lundvin del Cid López



Guatemala, 14 de julio de 2014

TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:

“CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE INDUCCIÓN A LOS PROFESORES DE RECIENTE INGRESO A CALUSAC ACERCA DE LOS DISTINTOS EXAMENES QUE INSTITUCIONALMENTE SE APLICA A LOS ESTUDIANTES EN EL ÁREA DE INGLÉS”.

DESARROLLADO POR LA ESTUDIANTE:

Nora Nineth Portillo Salazar
Carné: 199950087

EVALUADO POR LOS PROFESIONALES:

Arq. Zoila Elisa Dardón Contreras
Lic. Raúl Ovalle González
Lic. Antonio Milla

Las Autoridades y los examinadores de la Licenciatura en Lingüística Aplicada en Metodología de la Enseñanza de Idiomas, de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, hacen constar que ha cumplido con las Normas y Reglamentos de la Escuela No Facultativa de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Arq. Zoila Dardón
EXAMINADORA

Licda. Nidia Zea
ASESORA

Lic. Raúl Ovalle
EXAMINADOR

Lic. Antonio Milla
EXAMINADOR

Dra. Evelyn Masaya
SECRETARIA ACADEMICA

IMPRIMASE

Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
DIRECTOR

AGRADECIMIENTOS

A DIOS	Por darme la vida, una amorosa familia y oportunidades.
A MIS PAPÁS	Por enseñarme el valor del estudio, por su amor y apoyo incondicional en todos los momentos de mi vida.
A MIS TÍOS Y DEMAS FAMILIA	Por su amor, consejos y oraciones que me han guiado desde niña hasta el presente.
A MI ESPOSO	Por luchar a mi lado y creer en mí.
A MIS HIJOS	Porque ustedes son mi motivación día a día.
A PERLA ESPINOZA	Porque hicimos un excelente equipo de EPS.
AL INGENIERO JOSÉ HUMBERTO CALDERÓN DÍAZ, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS	Por llevar a la realidad lo que una vez fue solo un sueño para CALUSAC y encontrar nuevos horizontes para sus profesores.
A LA ESCUELA DE CIENCIAS LINGUISTICAS	A todos los que de alguna manera ayudaron a que el PDP fuera un éxito, especialmente a Dra. Masaya y Arquitecta Dardón por su apoyo en los trámites finales de este recorrido.
AI CUERPO DOCENTE DEL PDP	Por propiciar el aprendizaje para la transformación de la oferta educativa de CALUSAC a sus estudiantes.
A LA LICDA. NIDIA ZEA	Por ser un ejemplo de entrega y profesionalismo en su trabajo y su acompañamiento efectivo en el EPS.
A MIS COMPAÑEROS DE LA PRIMERA COHORTE DEL PDP	Por compartir con alegría las vicisitudes de esta carrera y brindarme su amistad.
A LOS PROFESORES EN SERVICIO Y JUBILADOS QUE INICIARON ESTE SUEÑO DEL PDP	Por soñar en grande y luchar por profesionalizar CALUSAC, nada de esto sería posible sin ustedes. Gracias totales.
A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	Alma Mater querida, tu gloriosa tradición tricentenaria me compromete a representarte dignamente en el ejercicio de mi profesión.

Las autoras, Nora Nineth Portillo Salazar y Perla Lucía Espinoza Ramírez presentan el informe como resultado del Ejercicio Profesional supervisado, previo a optar el grado de Licenciadas en Lingüística Aplicada en Metodología de la Enseñanza de Idiomas.

Guatemala, Julio de 2014

INDICE

	Página
I	
INTRODUCCIÓN	1
1.1	Evaluación 3
1.1.1	Definición de Evaluación 4
1.1.2	Principios de la Evaluación 5
1.1.3	Características de la Evaluación 6
1.1.4	Clasificación de la Evaluación 7
1.1.5	Principios y fines de la Evaluación en la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- 8
1.1.6	Evaluación vs Medición 9
1.1.7	Examen 9
a.	Funciones de los exámenes 10
b.	Tipos de exámenes 11
1.1.8	Exámenes aplicados en CALUSAC 12
a.	Examen de ubicación 12
b.	Examen Único 13
c.	Examen Parcial 14
d.	Examen Final 14
1.1.9	Estudiante vs Aspirante a estudiante 15
a.	Estudiante de CALUSAC 15
b.	Aspirante a estudiante de CALUSAC 15
1.2	Inducción al puesto de trabajo 15
1.2.1	Importancia de la Inducción 15
1.2.2	Tipos de Inducción 16
1.2.3	Proceso de Inducción 17
II	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
2.1	Objetivos 19
2.1.1	Objetivo General 19
2.1.2	Objetivos Específicos 19

2.2	Variables	20
2.3	Definición de variables	20
2.3.1	Definición Conceptual	20
2.3.2	Definición Operacional	20
2.4	Alcances y límites	20
2.5	Aportes	21
III	MÉTODO	23
3.1	Sujetos	23
3.2	Instrumentos	24
3.3	Procedimiento	24
3.4	Tipo de investigación	25
3.5	Metodología estadística	25
IV	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	26
4.1	Resultados Cuantitativos	26
4.2	Resultados cualitativos	31
V	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	44
5.1	Inducción a profesores de nuevo ingreso	44
5.2	Examen de Ubicación de idioma inglés de CALUSAC	53
VI	CONCLUSIONES	60
VII	RECOMENDACIONES	61
VIII	PROPUESTA	62
IX	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81
	ANEXOS	83

I. INTRODUCCIÓN

Las instituciones contratan a personas capaces para desempeñarse en un puesto, pero no se puede garantizar la adaptación de la persona al cargo solamente por su experiencia en el área, sino que la inducción al puesto constituye un proceso necesario para maximizar las potencialidades del nuevo empleado. La finalidad de la Inducción es brindar información general, amplia y suficiente que permita al empleado ubicar su rol dentro de la institución para fortalecer su sentido de pertenencia y realizar su trabajo de manera autónoma.

Sin inducción el empleado tendrá dificultades para el logro de resultados en corto plazo, debido a que las personas de nuevo ingreso están llenas de dudas sobre todo en lo concerniente a procedimientos. Lanzar a los nuevos empleados a trabajar ignorando lo indispensable acerca de la institución y del puesto que van a ocupar los hace poco productivos inicialmente y sus múltiples dudas los pueden llevar a cometer errores involuntarios o a trabajar con lentitud extrema para no cometerlos, sin contar la imagen inapropiada que se formen de la institución por la falta de sensibilidad que representa no darles por lo menos una cordial bienvenida.

En la Universidad de San Carlos de Guatemala, de acuerdo al objetivo 4 del Plan de Desarrollo Profesional del Docente de Idiomas del Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC-, que consiste en instrumentar las líneas de transformación curricular, acreditación y certificación académicas identificadas por el Plan Estratégico USAC – 2022, y en específico al referirse a la línea A.2.5 que trata sobre la formación y estímulo constante del personal docente, se considera de especial relevancia la realización de una inducción al docente al iniciar sus labores como parte de su formación.

El amplio uso del Idioma Inglés a nivel mundial para trabajar, estudiar y comunicarse hace que su enseñanza tome una especial importancia. CALUSAC es un programa de la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que durante más de treinta años ha ofrecido a la sociedad guatemalteca la

enseñanza de idiomas, siendo la sección de inglés el área más numerosa. Para mantener la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario que desde la administración hasta el cuerpo docente se confiera la debida importancia a ciertos aspectos tales como la evaluación, alrededor de la cual se deben establecer criterios al momento de realizar el proceso de inducción al docente de reciente ingreso a la institución.

Ante los ojos de los estudiantes o futuros estudiantes, cada uno de los profesores representa a CALUSAC. Si existe uniformidad en los criterios de evaluación y en la aplicación de los distintos exámenes se asegurará que el alumno sea correctamente ubicado o evaluado, sin importar qué profesor realizó la evaluación. Esa congruencia dará mayor credibilidad a CALUSAC como institución y mayor confianza a los estudiantes actuales o futuros en la valoración de su desempeño que certifique CALUSAC.

De allí la inquietud de realizar un estudio sobre las dudas que presentan los profesores de reciente ingreso acerca de los exámenes que institucionalmente se aplica a los estudiantes o aspirantes a estudiantes. En un documento de libre acceso serán definidos los diferentes tipos de exámenes que CALUSAC aplica en el área de inglés (examen de ubicación, exámenes parciales, exámenes finales, examen único), lo cual será un aporte a la autoformación de cualquier persona que lo lea, pero especialmente dirigido a los profesores de Inglés de reciente ingreso a CALUSAC que no tienen claro cómo es el procedimiento de aplicación de dichas evaluaciones; dicho documento ahorrará tiempo en la inducción a los nuevos profesores, pues se podría pedir a los nuevos profesores que lo lean y se dedicaría un tiempo solamente a aclarar dudas o para observar a otros profesores mientras aplican dichas evaluaciones.

Al implementar ésta propuesta se tendrá uniformidad en la aplicación de exámenes de parte de todos los docentes de CALUSAC sin que necesariamente signifique realizar grandes gastos en capacitadores, materiales ni tiempo. Además se logrará que los profesores tengan más conocimiento acerca de cómo aplicar dichos exámenes y por ende

mayor seguridad al hacerlo; de esta manera los exámenes medirán objetivamente el conocimiento del alumno y se mejorará el sistema evaluativo del área de inglés de CALUSAC.

Para llevar a cabo dicha propuesta se necesita tener claro algunos conceptos que contextualizarán teóricamente el tema de investigación y fundamentarán la interpretación del estudio realizado. A continuación se presenta dicho marco teórico:

1.1 Evaluación

Sobre la historia de la evaluación, Toro (2012, p. 27) indica que:

La evaluación se conformó históricamente como un instrumento ideal de selección y control. Con ella se trató de concretar formas de control individual y su extensión a formas de control social. En el siglo pasado aparece como actividad y técnica cuyo nombre fue examen, que pretendía valorar los conocimientos que poseían los alumnos después de la enseñanza impartida. De la misma manera, se denominó a la habilidad para relacionar y aplicar las adquisiciones logradas por los aprendices y la adecuada exposición de las mismas. Constituye así un valioso instrumento didáctico para controlar el aprendizaje que realizan los alumnos y además un medio de información de la manera en que se desarrolló la actividad académica para revisarla y reorientarla. Asimismo, permite elevar la calidad del aprendizaje y aumentar el rendimiento de los alumnos; de esta manera la evaluación, hasta entonces considerada como un acto meramente sancionador, se convierte en un acto educativo.

La evaluación educativa ha nacido y se ha desarrollado en el siglo XX al amparo de la Psicología Experimental. Se la concibe como una actividad sistemática integrada dentro del proceso educativo, y su finalidad es la optimización del mismo. Tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar este proceso, reajustando los objetivos, revisando

críticamente planes, programas, métodos y recursos, facilitando la máxima ayuda y orientación a los alumnos.

1.1.1 Definición de evaluación

Lancho (s.f., párr. 1) establece las siguientes definiciones de evaluación:

El Diccionario de la Real Academia Española ofrece dos definiciones de la voz *evaluación*: “1. Señalar el valor de una cosa. 2. Estimar, apreciar, calcular el valor de una cosa”... también cita que el Joint Comité (1988) entiende la evaluación como un “*enjuiciamiento sistemático sobre el valor o mérito de un objeto, para tomar decisiones de mejora*”. Tres cuestiones pueden resaltarse en esta definición. La primera es que la idea de *enjuiciamiento sistemático* nos lleva a una concepción procesual de la propia evaluación. La segunda es la que otorga verdadera potencia a la concepción educativa de la evaluación, definida aquí en su objetivo último, cual es la toma de decisiones de mejora. La tercera que el enjuiciamiento no se refiere exclusivamente al producto (valor) sino que se extiende al mérito, es decir a los condicionantes de diversa índole que han intervenido en el proceso.

Otra definición de evaluación que, además de incidir en su carácter procesual, de mejora de la situación actual y de toma en consideración de todos los elementos intervinientes en el proceso, subraya su carácter técnico es la de Pérez Juste, (1995): “*Proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente, de recogida de información, que ha de ser valorada mediante la aplicación de criterios y referencias como base para la posterior toma de decisiones de mejora, tanto del personal como del propio programa*”.

En el Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala (2005), Artículo 6, inciso c encontramos la siguiente definición de evaluación: “*Proceso técnico, integral gradual, sistemático, continuo, flexible, permanente y perfectible que permite, a través de los diversos*

procedimientos e instrumentos, establecer el grado de eficiencia con que el sistema educativo universitario logra los objetivos de aprendizaje con relación a conocimientos, habilidades, destrezas, competencias actitudes y valores, permitiendo la interpretación y valoración de los resultados obtenidos para la emisión de juicios de valor”.

1.1.2 Principios de la evaluación

Lancho (s.f., párr. 6) indica que las definiciones anteriores parten de una serie de principios básicos, según los cuales la evaluación:

- Es un proceso que debe contemplar las siguientes fases: planificación, obtención de la información, formulación de juicios de valor y toma de decisiones.
- Debe estar integrada en el currículo.
- Debe ser continua. Si la evaluación educativa no fuera continua no sería posible tomar decisiones de mejora en el momento adecuado.
- Debe referirse a criterios establecidos previamente, para lo cual es imprescindible que los objetivos educativos estén claramente definidos.
- Deber ser flexible, vinculándose tanto a los referentes y criterios de evaluación como a las circunstancias propias de cada proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Debe ser sistemática, por lo que deberá atenerse a normas y procedimientos minuciosamente planificados y desarrollados.
- Debe ser recurrente, reincidiendo en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para tratar de perfeccionarlo.
- Debe ser decisoria, en cuanto que la obtención y el tratamiento de la información se ha hecho con este fin.
- Debe ser formativa, ya que el objetivo principal de la evaluación educativa es mejorar tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje como sus resultados.
- Debe ser cooperativa, en cuanto afecta a un conjunto de personas (alumnos y profesores) cuya participación activa en las distintas fases del proceso mejoraría el desarrollo de éste y sus resultados.
- Debe ser técnica, pues los instrumentos y sistemas que se utilicen deben obedecer a criterios debidamente contrastados.

1.1.3 Características de la evaluación

Piatti (2008, párr. 1) establece en su artículo las siguientes consideraciones:

Toda acción evaluativa debe reunir una serie de características si desea responder a lo que se propone. Debe ser:

- a) Integral. Comprende e integra lo conceptual, lo procedimental, lo actitudinal; se ocupa de todas las manifestaciones de la personalidad; atiende y da significación a todos los factores, tanto internos como externos que condicionan la personalidad del educando y determinan el rendimiento educativo; relaciona todos los aspectos de la formación de rasgos personales, lo cual obliga a utilizar los más diversos medios, procedimientos y técnicas.
- b) Sistemática. Responde a un plan previamente elaborado, no se improvisa; forma parte inseparable e importante del proceso educativo; obedece a unas normas y criterios preestablecidos.
- c) Continua. Es la característica que confiere a la evaluación su dimensión formativa o retroalimentadora, aporta en cualquiera de los ámbitos a los que se aplica una retroalimentación, para modificar aquellos aspectos, elementos o factores que sean susceptibles de mejora.
- d) Acumulativa. Requiere el registro de todas las observaciones que se realicen en el momento de calificar; las acciones más significativas de la conducta del alumno deben relacionarse entre sí para determinar sus causas y efectos.
- e) Científica. Atiende a la apreciación de los más diversos aprendizajes y a todas las manifestaciones de la personalidad y de la conducta del individuo; requiere el uso de técnicas, métodos y procedimientos debidamente garantizados como fiables y válidos; se vale de métodos estadísticos.
- f) Indirecta. Evalúa las manifestaciones externas a través de las observaciones de los comportamientos observables.
- g) Orientadora. Ayuda al alumno en su proceso de aprendizaje y al educador en lo que a su capacidad de enseñar se refiere.
- h) Crítica. Después de un estudio cuidadoso, se emite juicio objetivo e imparcial.

- i) Funcional. La evaluación se hace en función a una programación y objetivo.
- j) Cooperativa. Participan todos los que intervienen en el proceso de aprendizaje.
- k) Educativa. Busca el perfeccionamiento de los alumnos.
- l) Flexible. La evaluación debe adecuarse a la diversidad de capacidades. La flexibilidad se basa en dos circunstancias, una en el ambiente en el que se desarrolla la vida del alumno, la otra en el acontecimiento inesperado como enfermedades, desastres naturales, como inundaciones y otros.

1.1.4 Clasificación de la evaluación

Fingermann (2010, párr. 1) señala en su artículo la siguiente clasificación de la evaluación:

a. Según en qué momento se realicen

- *Evaluación Diagnóstica.* Se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los alumnos (saberes y competencias) sobre los que anclarán los conocimientos nuevos.
- *Evaluación Sumativa.* Es la que se efectúa al final de un ciclo, abarcando largos períodos temporales, para comprobar si han adquirido las competencias y saberes que permitan promover de curso al alumno, o acreditar conocimientos mediante certificaciones. Es el juicio final del proceso, con visión retrospectiva, observando el producto del aprendizaje.
- *Evaluación Formativa.* Se da dentro del proceso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo y permite dicha información la toma de decisiones pedagógicas (avanzar en el programa o retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etcétera). Los tres tipos de evaluación son necesarias, la primera antes, la segunda durante, y la tercera al final del proceso.

b. Según los instrumentos usados y los aspectos a evaluar

- *Evaluación holística.* abarca al alumno como un todo, y a su aprendizaje como una totalidad, es una apreciación globalizadora.
- *Evaluación informal.* sin usar técnicas formales y estructuradas, sino por la diaria observación del comportamiento individual del alumno y su interacción con el grupo.
- *Evaluación cuantitativa.* Sólo considera lo que se aprendió, en una simple apreciación matemática.
- *Evaluación cualitativa.* Evalúa lo que se aprendió, cómo se aprendió y para qué se aprendió.

c. Según quien sea el agente evaluador

- *Auto-evaluación.* La realiza el mismo alumno.
- *Evaluación interna.* Por algún docente del establecimiento educativo.
- *Evaluación externa:* Por agentes externos al establecimiento.

1.1.5 Principios y fines de la Evaluación en Universidad de San Carlos de Guatemala

De acuerdo al Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos (2005), en el Título 1, Capítulo I, Artículo 1, establece que los fines de la evaluación educativa son:

- Orientar las metodologías y estrategias que se utilizan en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Proporcionar al estudiante parte de la responsabilidad de los juicios que se emitan en función de sus ejecuciones en la asignatura a través de la autoevaluación y coevaluación.
- Verificar el grado en que se logran los objetivos educativos y proporcionar los medios de retroalimentación que permitan al docente y al estudiante mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, generando conjuntamente información para la toma de decisiones.

- Tener elementos objetivos que permitan la promoción estudiantil al curso o unidad inmediata superior.

También en el Capítulo II, Artículo 2, señala los siguientes principios:

- La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje es de carácter técnico, integral, gradual, sistemático, continuo, flexible, participativo, permanente y perfectible.
- Para los efectos de la evaluación del rendimiento educativo, deberá tomarse en cuenta las actividades y experiencias de aprendizaje que ha llevado a cabo el estudiante durante el desarrollo del programa de estudios.

1.1.6 Evaluación vs Medición

Evaluar es enjuiciar y valorar a partir de cierta información desprendida de la realidad, de modo que en el proceso de enseñanza-aprendizaje la información puede ser la medición o cuantificación de los datos aportados por los exámenes, siempre y cuando dé lugar a ulteriores interpretaciones o establecimiento de juicios. *Medir* es cuantificar aciertos y errores y adjudicar calificaciones, son entonces pasos previos a la verdadera evaluación, suele ser deseable como antecedente de esta, por el mayor rango de objetividad que ofrece. (Toro 2012, p. 34)

Hay evaluación cuando se dice que el conocimiento de un alumno es deficiente o adecuado, después de haber medido el rendimiento de su aprendizaje mediante una prueba y haber comparado el resultado con un criterio previamente establecido.

Por lo tanto las principales diferencias entre medición y evaluación están en que mientras la medición proporciona información, la evaluación juzga dicha información y mientras la medición es cuantitativa, la evaluación es cualitativa.

1.1.7 Examen

Ya en el siglo XX aparece el término test reemplazando al de examen. El test o prueba es considerado entonces, como un instrumento científico válido y objetivo, que

podría determinar una infinidad de factores psicológicos de un individuo, como la inteligencia, las aptitudes e intereses y el aprendizaje. (Toro 2012, p. 28)

Un examen es un instrumento de medición que por estrategias diferentes (preguntas, opción múltiple, complementación...) permite obtener información sobre los saberes o las habilidades adquiridos por el estudiante en un curso específico y de esa manera evaluar el rendimiento o aprendizaje.

La calificación del examen puede ser interpretado en relación a una norma o criterio. La norma puede ser establecida independientemente o por análisis estadístico de varios individuos.

Adkins (1990), citado por la Universidad de Las Américas Puebla (s.f., párr. 2) menciona las funciones de los exámenes:

a. Funciones de los exámenes

Los exámenes cumplen con múltiples funciones y todas giran en torno al conocimiento de los estudiantes. Las evaluaciones por examen sirven para revisar lo que han aprendido los alumnos, además de que les ofrecen retroalimentación para mejorar su educación. Otra de sus funciones es determinar lo que el estudiante deberá aprender posteriormente, así como poder diagnosticar cuáles son las fallas o dudas más recurrentes que tienen los educandos.

Un examen, también denominado prueba, mide un conocimiento o habilidad específica de un individuo y para ello puede componerse de varias preguntas, cuestiones, ejercicios o tareas a realizar que tienen asignados unos valores en puntos. Por lo tanto su función primordial es la medición del atributo del alumno con respecto a un tema predeterminado.

b. *Tipos de exámenes*

El examen puede ser presentado por diversos medios, por ejemplo, el más sencillo, papel y lápiz; o más complejo, a libro abierto, con límite de tiempo, oral o electrónicamente, entre otras formas. Un *examen rápido* (*quiz* en inglés) usualmente tiene menos preguntas que un examen, ofrece preguntas de menor dificultad y se puede resolver en menos tiempo. Puede dividirse en varias secciones, cada una cubre un tema o tiene una forma diferente de preguntar sobre el mismo tema.

Existen diferentes tipos de exámenes, dependiendo de la función y el objetivo que persigan. A continuación se presentan los tipos más conocidos:

- *Reactivos de verdadero o falso*: se enumeran una serie de afirmaciones en relación al tema de la prueba, y el estudiante debe decidir si la afirmación es cierta o no.
- *Reactivos de opción múltiple*: considerada la forma de evaluación más socorrida, esta prueba consta de varias preguntas donde se incluye la respuesta correcta en una lista de posibilidades; no obstante, el estudiante tendrá que seleccionar cuál de las opciones es la afirmativa.
- *Reactivos de aparejamiento*: consiste en dos columnas paralelas; cada palabra, símbolo o número de una de ellas debe hacerse corresponder con una *palabra, frase u oración de la otra*.
- *Reactivos de jerarquización*: el estudiante es presentado con una serie de oraciones con respecto a un tema en específico y él deberá decidir cuál es el orden cronológico ideal para cada frase. Estos ejercicios suelen referirse a procesos o maneras de llevar algo a cabo.
- *Reactivos por completar*: generalmente, es una prueba que consiste en una serie de afirmaciones donde no toda la información necesaria es brindada, entonces, el alumno debe llenar los espacios en blanco con una palabra o frase breve.
- *Respuesta corta*: en este tipo de evaluaciones los estudiantes deben responder a una serie de preguntas con una contestación breve, pero lo suficientemente explícita.
- *Respuesta extensa*: es muy parecida a la prueba de respuesta corta, la única diferencia es la extensión. El alumno deberá contestar a la o las preguntas presentadas a

manera de ensayo. La cantidad de palabras dependerá del profesor y/o del tiempo con el que se disponga.

- *Entrevista/examen oral*: consiste en la demostración del conocimiento que se tiene sobre algún tema específico, pero de manera oral.
- *Examen departamental*: estos exámenes son administrados y corregidos de manera institucional; generalmente, se presentan el mismo día, a la misma hora y el contenido es igual. Es considerado departamental porque varios estudiantes lo toman al mismo tiempo. La manera de evaluar las pruebas, también recae en la institución, departamento o profesor. Generalmente es a base de rúbricas que los profesores deciden qué calificación otorgar al estudiante.

1.1.8 Exámenes aplicados en CALUSAC

a. Examen de Ubicación

El examen de ubicación tiene como objetivo evaluar el conocimiento que posee el aspirante a estudiante con respecto al idioma elegido y de esta manera ubicarlo en el nivel correspondiente a sus capacidades y conocimientos del idioma seleccionado, previo a ingresar como estudiante de CALUSAC. En el área de inglés dicho examen incluye:

- *Examen escrito*. Consta de una batería de 120 preguntas ordenadas según los niveles de aprendizaje de los cursos de CALUSAC, con respuesta de opción múltiple que el estudiante debe marcar en una hoja de respuestas separada del folleto de preguntas. El estudiante dispone de una hora máximo para contestar todas las preguntas, aunque puede dejar de responder en cuanto el nivel de dificultad sea demasiado para su conocimiento del idioma. Para calificarlo existe una plantilla que el profesor encargado de salón utiliza para determinar su nivel en el aspecto escrito del idioma.
- *Examen Oral*. Consiste en una entrevista que realiza un profesor evaluador al aspirante a estudiante de CALUSAC, con una serie de preguntas que van de lo más sencillo a lo más complejo según se va subiendo de nivel. En dicha entrevista se evalúa la producción oral del evaluado, su pronunciación, su comprensión del idioma, su dominio de la gramática y vocabulario, fluidez, etc. La entrevista se

prolonga hasta que el estudiante ya no entienda lo que se le pregunta o sus respuestas no sean adecuadas al nivel. De esta entrevista se obtiene un nivel en el aspecto oral del idioma.

Se promedia el nivel obtenido en el examen escrito y en el examen oral para determinar el nivel del estudiante. Si el estudiante supera todos los niveles comprendidos en el examen escrito y en el examen oral, se le puede hacer una parte complementaria de redacción en inglés o referirlo con el coordinador de idioma si lo que el estudiante necesita es un examen único.

Los exámenes de ubicación son programados por CALUSAC previo al inicio de cada curso bimestral, intensivo o de vacaciones y es realizado por los profesores de cada idioma en la jornada de trabajo en la que están contratados. La constancia que se da como resultado de este examen sirve únicamente para fines de inscripción a los cursos de CALUSAC y tiene una vigencia de dos años a partir de que es emitida.

b. Examen Único

El examen único mide el nivel de dominio que se posee en el idioma inglés, se aplica a las personas que necesitan certificar que dominan el idioma. El examen único del idioma inglés que realiza CALUSAC sirve principalmente para que los estudiantes de las diferentes facultades que tienen requisitos de cursos de idioma inglés en sus carreras certifiquen ante su facultad que dominan el idioma y sean exonerados de dichos cursos.

También es una certificación que acepta el Ministerio de Educación como constancia de dominio del Idioma Inglés a los catedráticos que tengan el nivel de Profesorado, pero no la especialidad en idioma inglés y que quieran ser contratados en el renglón 011 como Catedráticos de Idioma Inglés en el nivel medio del Sistema Educativo Nacional en el sector público.

El examen único es programado cada mes por CALUSAC y es realizado por la coordinadora de inglés, el examen se aprueba con 70 puntos y se emite una certificación firmada por la secretaria académica de CALUSAC, la cual no pierde vigencia.

c. Examen parcial

Son los exámenes que se efectúan durante el curso, con el propósito de evaluar en forma sistemática y continua el proceso de formación académica del estudiante. Son realizados por los profesores, en base a lo estudiado en clase y al avance que se va alcanzando a lo largo del curso. Producto de dichos exámenes y de actividades complementarias como presentaciones y tareas en casa, el alumno acumula al final una zona de 50 puntos, de los cuales 25 corresponden a la habilidad oral y 25 a la habilidad escrita.

d. Examen Final

Según la Universidad de Palermo (2010, párr. 1) el examen final *“es la instancia de evaluación individual en la cual se define la aprobación de la asignatura por parte del estudiante.”*

En CALUSAC el examen final es una prueba interna de la institución, pues una comisión de cada idioma los elabora y revisa con cierta regularidad y los profesores no están autorizados a utilizar otro examen, sino que deben utilizar los que CALUSAC le proporcione para dicho fin. El examen final de Idioma Inglés de CALUSAC consta de 50 preguntas con respuesta de opción múltiple que se responde en una hoja separada del folleto de preguntas, a razón de 1 punto cada respuesta, las cuales se disponen de la siguiente manera: 30 preguntas sobre vocabulario y gramática, 10 preguntas de comprensión lectora y 10 preguntas de comprensión auditiva.

El examen final se realiza en las fechas programadas por CALUSAC y los profesores no están autorizados a cambiarlas. De la sumatoria de los exámenes parciales y del examen final se obtiene la nota de fin de curso, con la cual se determina si el estudiante aprueba o no el curso. Se extiende una constancia al final del curso que sirve

para inscribirse en el curso inmediato superior y para solicitar certificaciones de cursos aprobados en CALUSAC. Las constancias tienen una vigencia de 2 años a partir de la fecha en que fueron emitidas y firmadas por el profesor del curso.

1.1.9 Estudiante vs Aspirante a estudiante

a. Estudiante de CALUSAC

Se considera estudiante de CALUSAC la persona que ha llenado los requisitos, completó el proceso de inscripción y se asignó para estudiar idiomas en CALUSAC.

b. Aspirante a estudiante de CALUSAC

Es toda aquella persona que manifiesta interés en formar parte de CALUSAC como estudiante de algún idioma y que se encuentra en el proceso de inscripción, dentro del cual, puede aplicarse el examen de ubicación.

1.2 Inducción al puesto de trabajo

La inducción, denominada también acogida, incorporación o acomodamiento, es el proceso inicial por medio del cual se proporciona al nuevo empleado la información básica que le permita integrarse rápidamente al lugar de trabajo. Este proceso de adaptación se da tanto en el puesto de trabajo como en la organización.

Una vez que se ha reclutado y seleccionado al colaborador deseado, es necesario orientarlo y capacitarlo, proporcionándole la información y los conocimientos necesarios para que tenga éxito en su nueva posición, aun cuando ya cuenten con experiencia en el puesto.

1.2.1 Importancia de la inducción

Según el estudio realizado por el Instituto Nacional de Psicología Industrial mencionado por Blum y Naylor (1987, pp. 338-339) con respecto al contraste entre la productividad de un trabajador con y sin entrenamiento indica:

Aunque el aprendizaje pueda producirse sin ayudas efectivas, no resulta económico, debido a que necesita más tiempo y no permite que los trabajadores

hayan recibido un entrenamiento inadecuado alcancen su producción máxima. El Instituto Nacional de Psicología Industrial llevó a cabo una serie de experimentos en dos grupos similares de trabajadores. La diferencia esencial entre ambos grupos era que uno había sido contratado y entrenado para su trabajo, mientras que el otro se puso a trabajar de la manera habitual. Mediante una investigación de aproximadamente diez puestos distintos se llegó a la conclusión de que el grupo entrenado era de un 10 a un 40% más eficiente que el no entrenado.

Además de la mayor eficiencia obtenida en la realización de su trabajo en el empleado que recibe entrenamiento, la inducción también permite lograr otro objetivo importante: La sociabilización laboral, la cual se define como *“proceso mediante el cual el individuo alcanza a apreciar los valores, las competencias, los comportamientos esperables, los conocimientos sociales que son esenciales para asumir un determinado rol laboral, y las actitudes precisas para participar como miembro en las actividades de una organización”*.(Jofre, 2007, párr. 3)

A través de este proceso el empleado comprende y acepta los valores y las normas que se postulan en una organización. Tiene que haber una coincidencia de los valores de la compañía y del individuo, pues por naturaleza la persona busca aceptación, intenta adoptar las pautas de conducta que rigen en la empresa y trata de tener actitudes favorables hacia las políticas y los niveles de relación entre los jefes y sus equipos de trabajo.

Es importante que el programa de inducción se implemente en todas las empresas, sean éstas grandes o pequeñas, ya que este proceso ayudará a producir en el empleado una sensación de pertenencia y aceptación, lo que a su vez ayudará a crear entusiasmo y a elevar su nivel de interés por el trabajo.

1.2.2 Tipos de inducción

Candela (cf. 2009, p. 14) indica que los programas de inducción varían, existen desde los más informales y sencillos que constan de una conversación de tipo informal

con el gerente o jefe y la persona encargada de Recursos Humanos , hasta los programas más complejos que presentan de manera integral al nuevo trabajador toda la información que requiere para desarrollar su labor , para entender a la organización y sus propósitos , y para comenzar a desarrollar sus sentimientos de pertenencia y compromiso. *Hay dos tipos de Inducción:*

a) *Genérica.* Tiene como finalidad que el trabajador conozca más en detalle la empresa y sus funciones, se integre a su puesto de trabajo y al entorno humano en que transcurrirá su vida laboral. Esta labor está a cargo del departamento de Recursos Humanos, éste proporciona información general que se relaciona con todos los empleados, como la visión de la empresa, políticas y procedimientos, los sueldos, vacaciones.

b) *Específica.* Aquí se explica la naturaleza exacta del puesto, se hace la presentación del nuevo trabajador a sus colegas y se le explica con detalle las actividades que se realiza en el departamento al cual ha sido asignado y las que él debe cumplir, también se le explica los requerimientos del puesto, la seguridad, lo que se espera de su desempeño, reglas del trabajo, se le da un recorrido por el departamento, todo esto está a cargo del supervisor inmediato. Dentro de los objetivos específicos de una inducción se encuentran:

- Facilitar el proceso de socialización.
- Facilitar la integración de los colaboradores en las actividades que van a realizar en la organización y aumentar su compromiso y su rendimiento.
- Construir un sentimiento de pertenencia y permanencia en la organización.
- Reforzar el contrato psicológico permitiendo que el empleado forme y tenga parte tanto de la tarea como del logro de resultados.
- Mejorar el compromiso del colaborador.
- Reducir el estrés y la ansiedad en los nuevos empleados.

1.2.3. Proceso de la Inducción

De acuerdo con Torrealba (2007, párr. 4), la inducción a empleados comprende cuatro etapas consecutivas e igualmente importantes para garantizar la claridad en

responsabilidad del puesto, sentido de pertenencia a la organización y óptimo desempeño laboral. Las etapas son:

- *Primera Etapa: BIENVENIDA.* El Departamento de Recursos Humanos realiza diferentes actividades que tienen como finalidad el recibimiento de los nuevos trabajadores, dándoles la bienvenida a la organización.
- *Segunda Etapa: INTRODUCCIÓN A LA ORGANIZACIÓN.* En esta etapa se suministra al nuevo trabajador información general de la organización, para así facilitar la integración en la organización.
- *Tercera Etapa: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.* El propósito de esta etapa es garantizar un desarrollo adecuado del Programa de Inducción, retroalimentar el programa y realizar ajustes. En esta fase se evalúan los resultados obtenidos, con la aplicación de la Evaluación de Formaciones y Seguimiento a la Inducción y Entrenamiento, a fin de aplicar los correctivos correspondientes.
- *Cuarta Etapa: PROCESO DE ENSEÑANZA.* Se realiza de tal forma que se sigan los siguientes pasos:
 1. Indagar y preparar al trabajador
 2. Demostrar las tareas que tiene que realizar
 3. Ensayar la ejecución de las operaciones
 4. Hacer seguimiento y comprobar si logró los objetivos
 5. Estimular la participación

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debido a la demanda creciente de alumnos interesados en ingresar a CALUSAC para estudiar inglés, se ha incrementado el número de contrataciones de profesores de inglés para poder suplir esta demanda.

Todo profesor de nuevo ingreso debería conocer los tipos de exámenes que CALUSAC utiliza con sus estudiantes o aspirantes a estudiantes y la forma correcta de aplicarlos. Para dicho propósito se hace necesario un proceso de inducción, el cual hasta el momento no se lleva a cabo.

Al estudiar este problema se espera contribuir a que CALUSAC haga lo necesario para corregirlo y así mejorar la calidad del servicio que presta actualmente, ya que el desconocimiento afecta el desempeño del profesor de nuevo ingreso en la aplicación correcta de los exámenes de área de inglés y por ende la reputación de la institución.

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo general

- Contribuir a la mejora del sistema de evaluación en el área de inglés de CALUSAC.

2.1.2 Objetivos específicos

- Señalar los efectos que tiene para CALUSAC la falta de inducción a sus profesores de nuevo ingreso acerca de los exámenes que se aplican a los estudiantes en el área de inglés.
- Indagar las razones por las cuales CALUSAC no realiza una inducción al profesor de nuevo ingreso acerca de los tipos de exámenes que se aplica a los estudiantes de inglés.
- Identificar las dudas más frecuentes que presentan los profesores de primer ingreso acerca de los diferentes exámenes que aplica CALUSAC en el área de inglés.

- Elaborar un instructivo para utilizar como medio de inducción a los profesores de primer ingreso s los diferentes exámenes que aplica CALUSAC en el área de inglés.

2.2 Variables

2.2.1 Evaluación

2.2.2Inducción

2.3 Definición de variables

2.3.1 Definición conceptual

a. Evaluación. Según el artículo 69 de la Ley Nacional de Educación “*La evaluación es un proceso inherente a la acción educativa y debe realizarse en forma sistemática y permanente, a fin de determinar los logros cualitativos y cuantitativos de la educación en función de sus fines y principios*”

b. Inducción. Según Jofre (2007, párr. 8), la inducción “*es el proceso inicial por medio del cual se proporcionará al nuevo empleado la información básica que le permita integrarse rápidamente al lugar de trabajo.*”

2.3.2 Definición operacional

a. Evaluación: En esta investigación el aspecto de evaluación que se considerará es la aplicación de los distintos exámenes que se utilizan para medir el conocimiento de los estudiantes de inglés de CALUSAC.

b. Inducción: En esta investigación se considerará como inducción cualquier orientación que los profesores de nuevo ingreso reciben en CALUSAC de parte de coordinadores o autoridades, como preparación para el trabajo que realizará.

2.4 Alcances y Límites

La presente investigación se llevó a cabo a partir de las opiniones y comentarios de profesores del área de inglés que laboran en jornada sabatina en el Centro Universitario

Metropolitano – CUM, quienes por ser únicamente 16, fueron encuestados en su totalidad, abarcando entonces profesores con distinto tiempo de laborar en la institución. Así también se tomaron en cuenta las opiniones y comentarios de algunos coordinadores de inglés y funcionarios administrativos para visualizar el punto de vista de la institución con respecto a la inducción sobre la aplicación de exámenes en el área de inglés. Solamente se tomó una muestra representativa de dicho personal administrativo pues no se entrevistó la totalidad de coordinadores del área de inglés que laboran en CALUSAC en las distintas sedes y jornadas existentes.

2.5 Aportes

Esta investigación presenta un documento que puede servir al profesor recién contratado como un instructivo sobre el uso de los distintos exámenes que se aplican a los alumnos en el área de inglés, haciendo especial énfasis en el examen de ubicación con el fin de mejorar a su vez dicho proceso pues actualmente es propenso a fallas debido a los distintos criterios aplicados por los profesores al momento de evaluar. Al mejorar dicho proceso y uniformar criterios de evaluación dentro del área de inglés se garantizará la objetividad de los exámenes y mejorará la credibilidad de la institución ante la población estudiantil que de alguna manera queda inconformes con su resultado.

La opción del instructivo como medio de inducción pretende solucionar que actualmente ésta no se realiza oficialmente por parte de la institución, y brindar la oportunidad de hacerlo de forma práctica, pues no implicaría inversión adicional de tiempo por parte los coordinadores del área en las distintas jornadas. También se estandarizarían los criterios evaluativos aplicados por los docentes desde el inicio de sus labores, eliminando las dudas y confusiones al respecto y sin tener preferencia por alguna jornada en específico. Los beneficios que puede traer la utilización de un instructivo oficial en la institución pueden llegar hasta las sedes regionales, al estandarizar el criterio de cualquier profesor de inglés que labore para la institución al momento de evaluar, sin importar quien sea su coordinador/jefe directo.

Los alumnos también se verán beneficiados ya que serán ubicados de una manera más objetiva dentro del curso que les corresponda, disminuyendo en algún porcentaje las deserciones que se dan a lo largo de los cursos debido a que los alumnos se ven frustrados al ser asignados a un nivel de inglés más bajo o más alto del que realmente tienen. Además se esperaría que los reclamos por inconformidad en el resultado del examen de ubicación disminuyan también de manera significativa.

Finalmente, aún si las autoridades tomaran la decisión de no utilizar el instructivo a proponer, se considerará como el aporte más esencial e importante que el presente estudio cree conciencia, tanto en coordinadores como en personas con puestos administrativos, sobre la necesidad de realizar una inducción al puesto de trabajo para mejorar el desempeño del docente del área de inglés en la aplicación de las evaluaciones a los alumnos, y que dicha inducción se dé de manera uniforme e institucionalizada a todos los profesores.

III. MÉTODO

3.1 *Sujetos*

Entre los sujetos de estudio estuvieron dieciséis profesores de inglés del plan sabatino, sede Centro Universitario Metropolitano de la Universidad de San Carlos de Guatemala con un tiempo de laborar para CALUSAC entre el rango de 10 años y 18 meses. El 75 por ciento de ellos son de género masculino y el 25 por ciento del género femenino. De dicho grupo 60 por ciento trabaja únicamente en la jornada matutina y el 40 por ciento trabaja jornada matutina y vespertina del plan sabatino en la sede ya mencionada.

Fueron sujetos de la investigación cinco coordinadores de inglés, todos ellos con experiencia como profesores de inglés de CALUSAC previo a ser coordinadores. El 80% de género femenino y 20% del género masculino. Los coordinadores entrevistados fueron: la Coordinadora General de la sección de inglés, la Coordinadora del Plan Diario jornada matutina, la Ex Coordinadora del Plan Diario jornada matutina, la Coordinadora de la sede CUM y el Coordinador de Plan Dominical de la sede central.

La razón por la que se entrevistó a la coordinadora general es que sobre ella recae la mayor responsabilidad en contratación e inducción de nuevos profesores. La Coordinadora actual del Plan Diario jornada matutina fue seleccionada porque en ese plan y jornada es donde están los profesores con mayor tiempo de laborar en CALUSAC y son ellos quienes generalmente participan en más jornadas de capacitación al año. Se entrevistó a la Ex Coordinadora porque el cambio de coordinador fue este año, por lo que es ella quien puede dar información más fidedigna de los años anteriores. La coordinadora de la sede CUM fue tomada en cuenta porque su personal fue sujeto de investigación, por lo que interesaba saber si coincidía su apreciación del proceso de inducción con el de sus profesores. El coordinador de plan dominical fue entrevistado porque con su personal se realizó el plan piloto del instrumento, por lo que era importante saber si su apreciación del proceso de inducción coincidía o no con el de sus profesores.

También fueron sujeto de estudio 3 autoridades administrativas de CALUSAC, 2 de género femenino y 1 de género masculino. Las autoridades entrevistadas fueron: Director de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, Coordinadora de CALUSAC y Sub Coordinadora de CALUSAC. Se les entrevistó porque a ellos corresponde la toma de decisiones para contratación y administración del personal.

3.2 Instrumentos

3.2.1 Encuesta

Se aplicó una encuesta con 28 ítems de respuesta dicotómica y 2 preguntas abiertas. La encuesta se dividió en tres partes:

- Experiencia del encuestado en la aplicación de los diferentes exámenes que se utilizan en CALUSAC para evaluar a los estudiantes o aspirantes a estudiantes.
- Aspectos que según ellos necesitaría un profesor al ingresar a CALUSAC sobre dichos exámenes.
- Información que consideran ellos importante de incluir en una guía de inducción para utilizarse con los profesores de reciente ingreso a CALUSAC.

3.2.2. Entrevista

Se aplicó una entrevista estructurada con 8 preguntas de respuesta abierta, dividida en dos secciones:

- En la primera sección se les indaga sobre su experiencia como docente y como coordinador de la sección de inglés de CALUSAC.
- En la segunda sección se les indaga sobre el examen de ubicación: el procedimiento de aplicación y casos de inconformidad de quienes han tomado el examen de ubicación; también se les pregunta sobre el proceso de inducción a nuevos profesores.

3.3 Procedimiento

Para cumplir con los objetivos propuestos para el problema de investigación planteado, se realizaron los siguientes pasos:

- Planteamiento del problema

- Determinación de los objetivos de investigación
- Identificación y definición de las variables.
- Selección de la población y muestra.
- Elaboración de instrumentos de recolección de información.
- Obtención de la autorización para la aplicación de las encuestas.
- Aplicación de los instrumentos.
- Tabulación e interpretación de los datos obtenidos

3.4 Tipo de Investigación

Esta investigación es de tipo descriptivo, puesto que pretende estudiar y explicar la relación entre las variables, para luego hacer una propuesta para mejorar el problema estudiado.

Además es investigación-acción porque las participantes en el Ejercicio Profesional Supervisado son a la vez investigadores y profesores de CALUSAC.

3.5 Metodología Estadística

Los datos obtenidos a través de las encuestas fueron interpretados cuantitativamente a partir de fórmulas y procedimientos confiables para su tratamiento y representados por medio de gráficas.

Los datos obtenidos en las entrevistas fueron tratados cualitativamente con una matriz especialmente diseñada para dicho propósito.

IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir de la investigación realizada mediante la encuesta aplicada a 16 profesores de inglés del Centro de Aprendizaje de Lenguas de la Universidad de San Carlos de Guatemala – CALUSAC-, que laboran en el plan sabatino del Centro Universitario Metropolitano -CUM-; así como los datos recabados por medio de una entrevista estructurada, la cual fue aplicada a 8 personas que ocupan cargos administrativos en CALUSAC: El Director de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, la Coordinadora General de CALUSAC, la Sub Coordinadora de CALUSAC, la Coordinadora general de la sección de Inglés, la Coordinadora de Inglés de la Jornada Matutina, la ex – Coordinadora de Inglés de la Jornada Matutina, el Coordinador de la jornada dominical y la Coordinadora de Inglés del Centro Universitario Metropolitano.

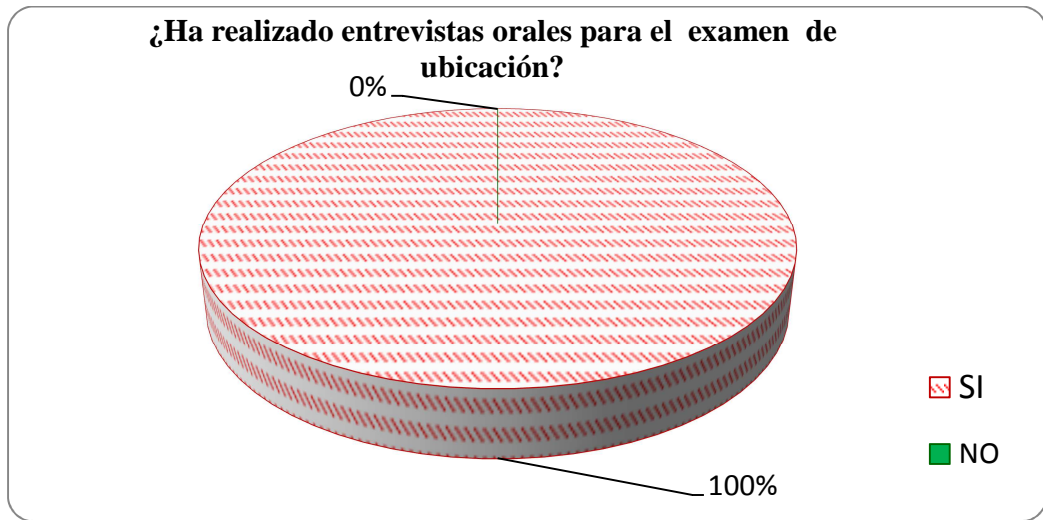
Los resultados se dividen en dos grandes apartados según el tipo de datos obtenidos: los resultados cuantitativos y los resultados cualitativos, siendo los datos cuantitativos los obtenidos en las encuestas. Las entrevistas se presentan de forma cualitativa en matrices donde se transcribe lo expresado por los entrevistados de acuerdo a los temas que son relevantes a la investigación.

4.1 Resultados Cuantitativos

A continuación se presentan los resultados de las encuestas mediante el uso de gráficas de pie para las preguntas dicotómicas, en las cuales se muestran los porcentajes de población que coincidió en cada respuesta, además de la descripción de las mismas.

Para la sección de preguntas con respuesta abierta contemplada dentro de la encuesta realizada, se utiliza una gráfica de barras que muestra la frecuencia las respuestas dadas por los encuestados, además de la descripción de las mismas.

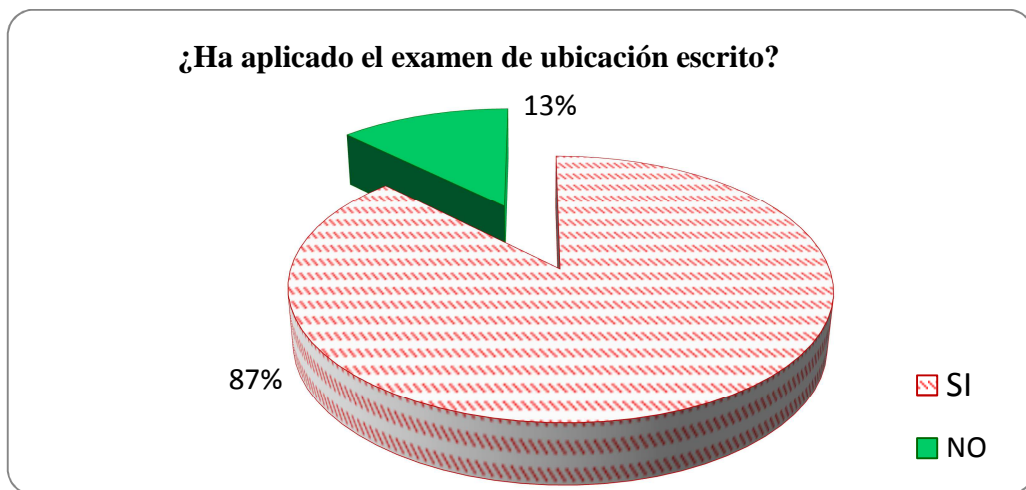
Gráfica No. 1



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados de la investigación.

La totalidad de los profesores encuestados ha tenido la oportunidad de realizar la entrevista oral en un examen de ubicación.

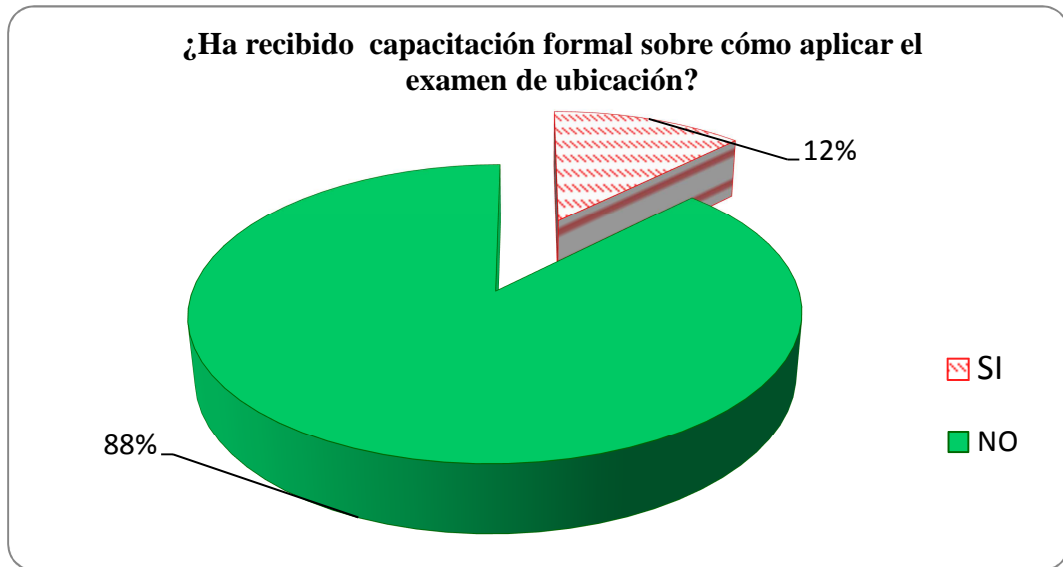
Gráfica No. 2



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados de la investigación.

La mayoría de los encuestados ha tenido la oportunidad de aplicar el examen escrito. Al no ser la totalidad de encuestados, como lo fue en la pregunta anterior, se evidencia que la responsabilidad de estar a cargo de un salón no se da por igual a todos los profesores de inglés de CALUSAC.

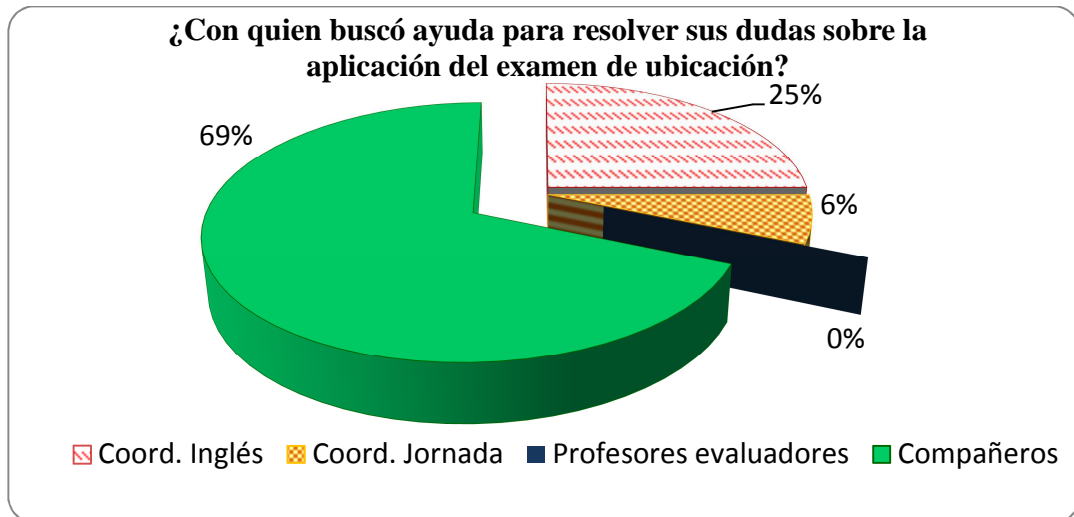
Gráfica No. 3



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados de la investigación.

La mayoría de los encuestados indica no haber sido capacitado formalmente acerca de cómo aplicar el examen de ubicación. Es importante notar que este dato contrasta con el porcentaje de profesores que indicaron haber aplicado la evaluación escrita en algún momento (Gráfica no. 2) lo que nos lleva a pensar que lo hicieron sin ninguna instrucción al respecto.

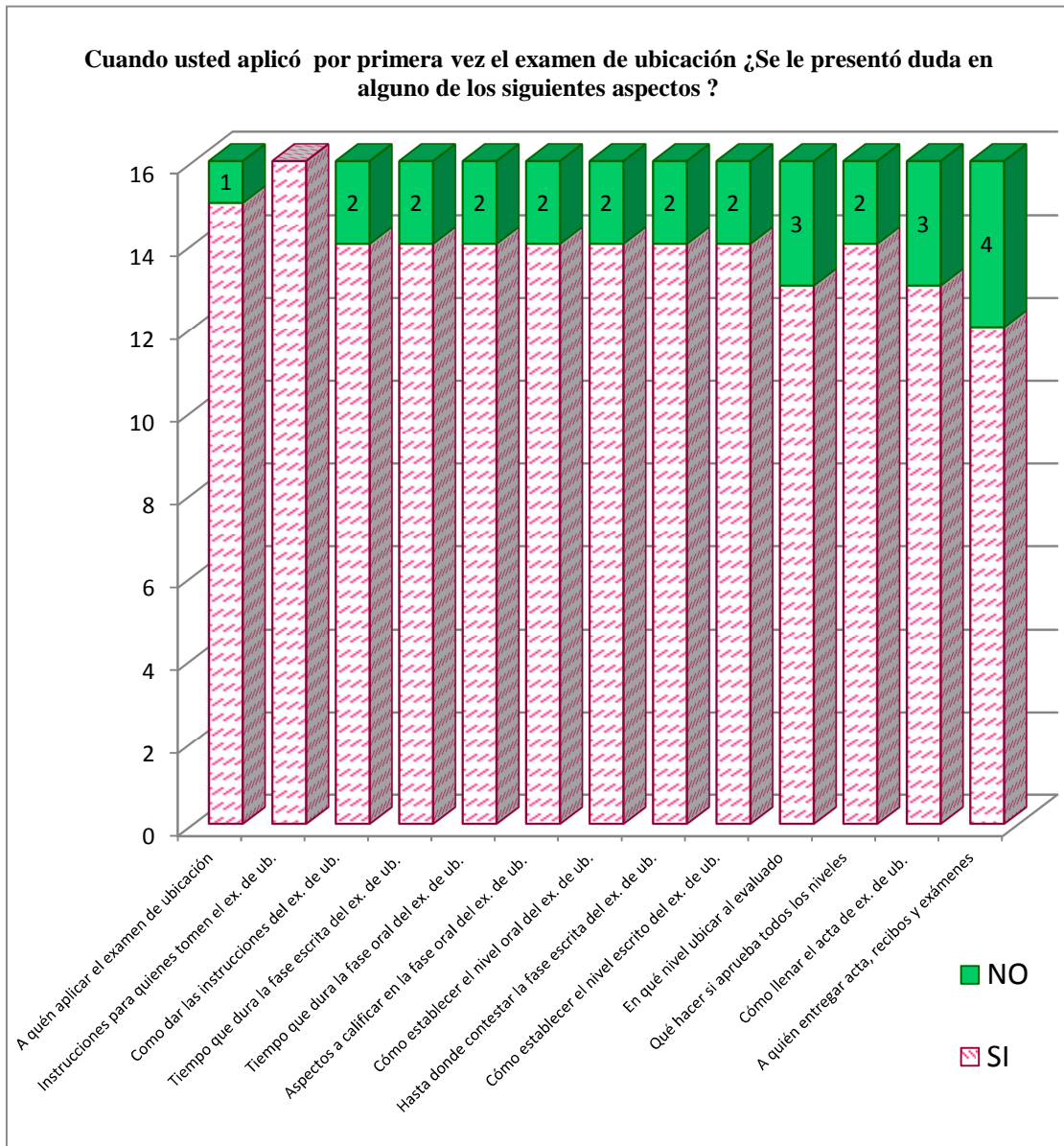
Gráfica No. 4



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados de la investigación.

Sin una instrucción oficial, la mayoría de los encuestados optó por resolver sus dudas sobre la aplicación del examen de ubicación con sus mismos compañeros, tan solo una minoría optó por preguntarle a algún coordinador.

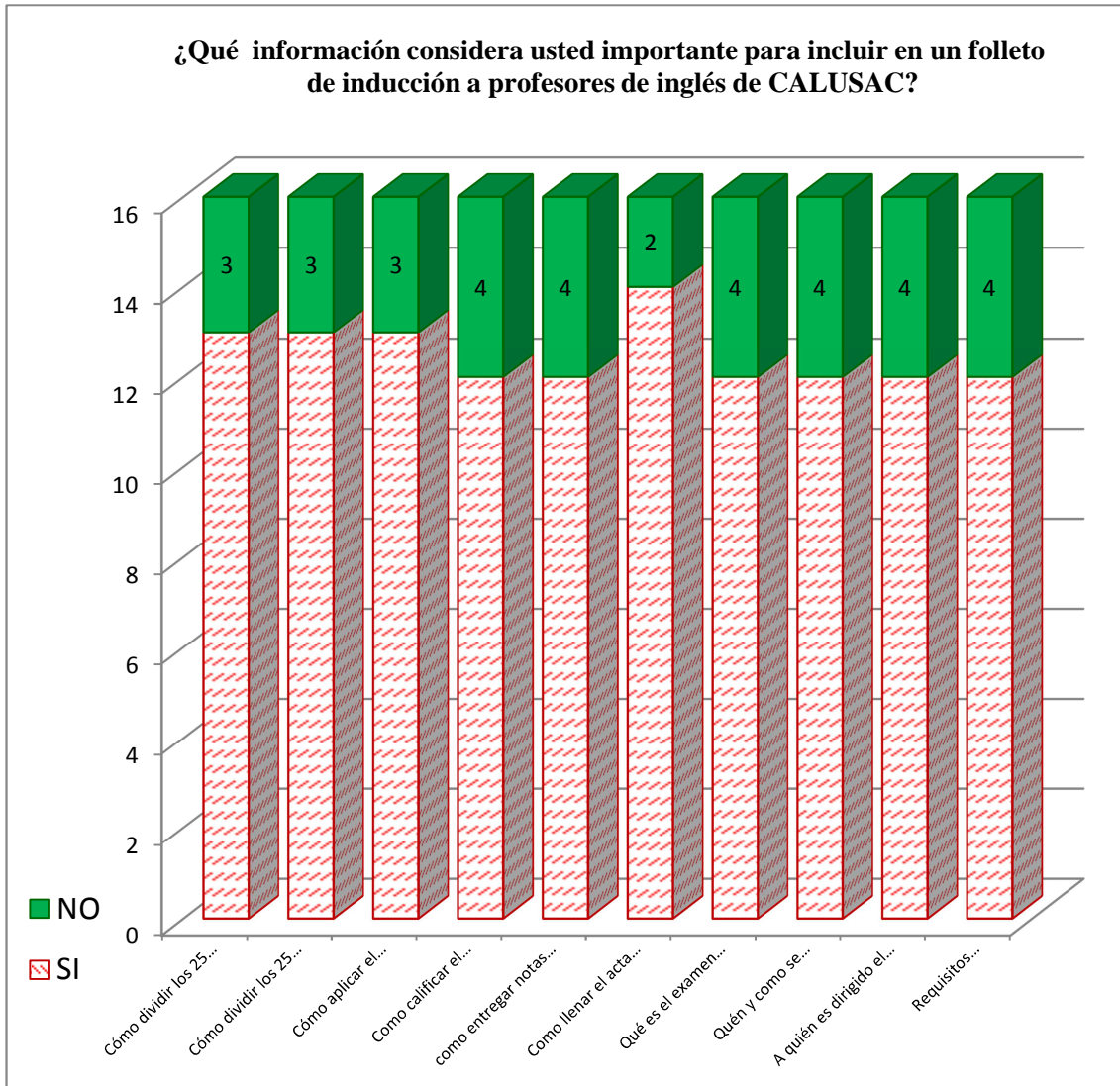
Gráfica No. 5



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados de la investigación.

Al aplicar por primera vez el examen de ubicación la totalidad de los encuestados coincidieron en tener duda al respecto de las instrucciones para quienes están tomando las pruebas; la gran mayoría tuvo dudas en distintos aspectos concernientes a la aplicación, calificación y tiempo de duración de las pruebas y en el aspecto en que menos reincidieron en duda fue en a quién entregar el acta, recibos y exámenes. En todos los aspectos más del 50% de los encuestados manifestó haber tenido dudas.

Gráfica No. 6



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados de la investigación.

Sobre los aspectos que se deberían incluir en un folleto de inducción para profesores de CALUSAC, la mayoría consideró de gran importancia los temas sobre cómo dividir los puntos de zona y cómo aplicar el examen final, y más de la mitad de los encuestados opinó que también es importante incluir el cómo calificar el examen final, cómo entregar notas el mismo día y como llenar el acta de curso, ya que estos son aspectos que se deben tener claros para no cometer errores al promover a los estudiantes de curso de acuerdo con las normas de CALUSAC.

Además indicaron la importancia de incluir información sobre el examen único, aun cuando dicho examen no es aplicado directamente por los profesores sino por el coordinador general de inglés, pero los profesores deben estar capacitados resolver dudas de los aspirantes a ser estudiantes en el caso que éstos lleguen a necesitar el tomar dicha prueba para avalar un conocimiento avanzado del idioma.

4.2 Resultados Cualitativos

A continuación se presentan los resultados de las entrevistas realizadas a personal administrativo de CALUSAC. Para identificar a cada uno de los entrevistados no se utilizará su nombre completo ni cargo, sino un número correlativo de orden y las iniciales de su nombre y de su primer apellido.

Los datos serán presentados en matrices que tratan cada variable por separado y extracto de la transcripción de la entrevista en la cual se refleja la opinión del entrevistado sobre cada variable estudiada. En letra cursiva se presentan algunos indicadores emergentes que no estaban contemplados originalmente en el instrumento de la entrevista, pero que fueron mencionados por los entrevistados.

Matriz No. 01

Sujeto SR01

Cargo	Coordinador de jornada de Inglés
Género	Masculino
Jornada	Matutina dominical
Modalidad de entrevista	Presencial – grabada originalmente en inglés
Indicadores	Respuestas
Definición del examen de ubicación	“...La razón por la cual tenemos exámenes es para encontrar en qué nivel estás, encontramos los problemas que tienes y luego los arreglamos...” (7)
Diferencia en el criterio de evaluación empleado por distintos profesores	“No hay instrucción, hay profesores que se tardan hasta 30 minutos en pasar el examen!...” (2)
Casos de inconformidad del evaluado con su resultado	“Se da cuando los alumnos traen niveles altos, entonces los evalúo yo.” (3)
Uniformidad en información de CALUSAC a sus profesores sobre criterios de evaluación	“...Eso cae en sentido común, si el profesor no sabe cuándo parar al hacer una evaluación, entonces ese profesor necesita ser evaluado....” (7)
Falta de inducción por parte de CALUSAC sobre los criterios a utilizar en la evaluación	“CALUSAC no entrena a los profesores como quisieran ser entrenados para trabajar en CALUSAC, si no somos capaces de enseñar al profesor para mejorar su inglés, ser capaces de dar mejores exámenes o exámenes orales, exámenes escritos, que sean capaces de en realidad hacer su trabajo competentemente, entonces no tenemos razón para juzgarlos ya que no los entrenamos...” (10)

Medios de divulgación de información utilizados en CALUSAC.	“Yo camino a cada salón... esos son mis medios de comunicación, a) caminando alrededor y hablando con ellos personalmente, b) Facebook porque estamos todos comunicados, c) teléfono” (9)
Causas de la falta de comunicación entre profesor e institución.	“Si, tengo profesores que dicen eso todo el tiempo y son los que se quejan un montón, y son los que se van temprano, llegan tarde y solamente están aquí por su cheque. (8)
Temas importantes para la inducción al profesor de reciente ingreso	“...Sí, sobre todo, cómo hacer un examen, cómo enseñar el libro, cómo hacer exámenes de ubicación, no estar enseñando la última unidad en el día del examen, cosas como esa”(11)
<i>Inadecuación del examen de ubicación</i>	“Necesita arreglarse, de hecho cuando vine y lo conocí noté que estaba mal y en ese momento lo corregí, ahora está bien pero todavía necesita mejorarse, al menos ahora las preguntas ya tienen respuesta...” (1)
<i>Causas de inconformidad con el resultado del examen de ubicación</i>	“Si es en niveles bajos es culpa del alumno porque no estudia.”(4)
<i>Responsable de realizar la inducción</i>	“¿Quién enseña a los maestros a hacer eso? Si no hay alguien en la cabeza que nos diga qué hacer en donde entonces nosotros hacemos lo que sea que pensamos es correcto”(8)
<i>Existencia de inducción sobre criterios de evaluación</i>	“...lo hice antes...después fue deme su libro, deme su marcador y salga” (12)

Matriz No. 02

Sujeto SP02

Cargo	Ex – coordinadora sección de inglés
Género	Femenino
Jornada	Matutina – lunes a viernes
Modalidad de entrevista	Electrónica
Indicadores	Respuestas
Definición del examen de ubicación	“Es un instrumento elaborado por la casa editora como parte del material complementario que ellos ofrecen.” (1)
Diferencia en el criterio de evaluación empleado por distintos profesores	“Sí lo he observado.” (3) “En algunas ocasiones si difiere, en otras no.” (6)
Casos de inconformidad del evaluado con su resultado	“No son muy frecuentes pero sí se dan estos casos” (4) “Regularmente son estudiantes que no están conformes con el nivel que se les ha asignado.” (5)
Consecuencias para el evaluado por inconformidad con su resultado	“Creo que los estudiantes simplemente no se inscriben o aceptan la opinión del evaluador.” (7) “...cuando se le ubica en un nivel muy alto, el alumno se siente perdido en clase y no aprovecha el curso. Si se le ubica en un nivel muy bajo, se sentirá desmotivado y probablemente no se inscriba.” (8)
Consecuencias para CALUSAC por la inconformidad del evaluado con su resultado.	“Si el docente tiene la habilidad de descubrir al estudiante mal ubicado... tendrá que encontrar la forma de ayudarlo sin que le atrase al grupo.” (9) “Los casos no son tantos como para que “afecte” a CALUSAC como institución, aunque un estudiante inconforme puede influir en otros para que estudien el idioma en otra institución.” (10)
Uniformidad en información de CALUSAC a sus profesores sobre criterios de evaluación	“...Creo que al momento de darles la inducción se les explica cuáles son los objetivos del examen y se le explican los criterios a tomar en cuenta.” (11)
Falta de inducción por parte de CALUSAC sobre los criterios a utilizar en la evaluación	“Más me inclinaría a pensar que hace falta programar reuniones periódicas de docentes y Coordinadores por jornada, no solo para compartir problemas sino para socializar un poco y compartir inquietudes, actualizarse en los diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje, plantear dudas y otros.” (17)
Medios de divulgación de información utilizados en CALUSAC.	“La institución acostumbra enviar memos a los Coordinadores solicitando que socialicen la información. Actualmente, con el uso de la tecnología es más fácil hacer llegar la información al personal.” (14)

	“La Coordinación General de CALUSAC acostumbra enviar memos con información que debe llegar a los docentes. (15)
Causas de la falta de comunicación entre profesor e institución.	“Podría ser por múltiples razones; la más frecuente es la poca o ninguna comunicación del docente con el Coordinador de su jornada o con sus compañeros de trabajo. En algunas ocasiones el docente no se identifica con la institución y no se interesa por nada más que impartir su clase y cobrar su cheque.” (16)
Temas importantes para la inducción al profesor de reciente ingreso	“Creo que se debe realizar un Manual de Operaciones del área de inglés que contenga las explicaciones no solo sobre evaluación sino sobre metodología, contenidos de cada curso, recursos con que cuenta CALUSAC y que están al alcance del docente, estrategias sobre qué hacer en caso de..., a quién acudir en caso de..., etc.” (18)
<i>Inadecuación del examen de ubicación</i>	“Para usos de CALUSAC considero que no es práctico ya que no incluye material para ubicar a los estudiantes de los primeros cuatro niveles de nuestro programa. Como nota aclaratoria deseo comentar que en repetidas ocasiones expuse esta situación ante el Coordinador General de Inglés y conjuntamente con él y con la nueva Coordinadora, lo manifestamos a la casa editora, les solicitamos la elaboración de un nuevo instrumento que fuera funcional para este Centro pero a la fecha no lo han entregado (que yo sepa).” (2)
<i>Participación del profesor de reciente ingreso en el examen de ubicación.</i>	“...además, el docente nuevo regularmente no participa en el proceso de evaluar a los estudiantes que solicitan examen de ubicación. Generalmente se les invita a que participen como observadores y no es sino hasta que ya son trabajadores de CALUSAC que se les toma en cuenta para realizar dichos exámenes.” (13)
<i>Responsable de realizar la inducción</i>	“Que yo sepa...es tarea del Coordinador General de Inglés dar la inducción al docente a la hora de asignarle curso...” (12)

Matriz No. 03

Sujeto MF03

Cargo	Coordinadora sección de inglés
Género	Femenino
Jornada	Matutina – lunes a viernes
Modalidad de entrevista	Electrónica
Indicadores	Respuestas
Definición del examen de ubicación	“Es una prueba para comprobar el nivel de inglés que tienen las personas.” (1)
Diferencia en el criterio de evaluación empleado por distintos profesores	“Algunas veces si” (2) “En el caso que se me presentó, no, quedo en el mismo nivel y con posibilidades de bajar un poco más.” (6)
Casos de inconformidad del evaluado con su resultado	“Algunas veces si” (3) “La gente está inconforme con el nivel que se les asigno” (5) “En los 3 meses que tengo de estar como coordinadora, solo se me ha presentado un caso. “ (4)
Consecuencias para el evaluado por inconformidad con su resultado	“Primero, económicamente, porque el estudiante tiene que pagar por un curso cuyos contenidos ya sabe. Otro sería la pérdida de tiempo pues en lugar de estar en ese curso podría estar avanzando en otro....Si se les ubica en un nivel más alto, pierden su tiempo en un curso en el que no entienden nada. Otro problema en este caso es que si no entienden nada, los estudiantes se frustran y muchas veces se retiran sin decir nada por pena. “ (8)
Consecuencias para CALUSAC por la inconformidad del evaluado con su resultado	“El resultado se ve en las aulas cuando o no entiende que está pasando en clase o al contrario, se aburre porque ya sabe el contenido del curso que está estudiando. “ (7) “Creo que le afecta más a los estudiantes que a la institución. Pero podría decir que se ve afectado el prestigio de la institución al no ubicar correctamente a las personas.”(10)
Uniformidad en información de CALUSAC a sus profesores sobre criterios de evaluación	“Yo diría que no, cada profesor aprende preguntándoles a otros sobre la forma de cómo hacer la ubicación y utiliza su propio criterio para ubicar a los estudiantes.” (11)
Falta de inducción por parte de CALUSAC sobre los criterios a utilizar en la evaluación	“Puede ser por falta de tiempo, regularmente cuando se contrata a un maestro es porque se le necesita urgentemente y solo se le dice cuáles son los contenidos que tiene que enseñar en el aula, pero del examen de ubicación no se habla nada.” (12) “..No del todo...algunas instrucciones se dan a los profesores para que pasen exámenes parciales y finales.” (15)

Medios de divulgación de información utilizados en CALUSAC.	“Yo uso el correo electrónico o el teléfono con los docentes de la jornada matutina.” (13)
Causas de la falta de comunicación entre profesor e institución.	“Posiblemente no hay una buena comunicación entre docentes y administración “ (14)
Temas en la inducción al puesto de trabajo para el profesor de reciente ingreso	“Creo que no solo es importante darles inducción y capacitación sobre exámenes sino que también sobre algunas normas y procedimientos administrativos así como uso efectivo de equipo existente.” (16)
<i>Qué sucede al final con el alumno mal ubicado</i>	“Pues si es un maestro experimentado le hablara para que se haga una reubicación o para que se pase a un curso inferior, porque en los exámenes de ubicación pueden inscribirse en un curso más bajo, pero nunca irse a un curso más alto sin ubicación o algún documento que se los autorice.” (9)

Matriz No. 04

Sujeto BJ04

Cargo	Coordinadora General de la Sección de Inglés
Género	Femenino
Jornada	Todas
Modalidad de entrevista	Presencial – transcrita a mano “in situ”
Indicadores	Respuestas
Definición de examen de ubicación	“El examen de ubicación escrito es una prueba estandarizada hecha para la cantidad de población que maneja CALUSAC en el cual solo mide el conocimiento con el que inicia el estudiante de acuerdo al curso en que se le ubico según los contenidos de CALUSAC.” (1)
Diferencia en el criterio de evaluación entre los distintos profesores	“En el escrito no se observa discrepancia al revisar la prueba sin embargo en la prueba verbal los criterios difieren.” (2)
Casos de inconformidad del evaluado con su resultado	“Rara vez” (3) “El mayor porcentaje de los casos...es en la evaluación escrita ya que ellos consideran que la evaluación escrita rige el nivel de la ubicación.” (4)
Consecuencias para el evaluado por inconformidad con resultado.	“Quedan en el anonimato.” (6) “Cada caso es individual no se puede generalizar.” (7)
Consecuencias para CALUSAC por la inconformidad del evaluado con su resultado.	“El profesor recibe por primera vez a los alumnos y ellos poseen diferentes niveles según las habilidades a desarrollar.” (8) “... (a CALUSAC) No le afecta.” (9)
Uniformidad en información de CALUSAC a sus profesores sobre criterios de evaluación	“No, lo que se ha hecho es que los profesores nuevos le preguntan a los que tienen más experiencia y allí van aprendiendo.”(10)
Falta de inducción por parte de la institución al respecto de los criterios a utilizar en la evaluación	“Desde el año 2011 durante el mes de Junio se les ha dado capacitación sobre el uso del libro y cuanto deben abarcar en cada curso.” (11) “Falta de inducción no, pero considero que se debería de realizar estas capacitaciones en forma individual o formar cursos pequeños de trabajo.” (15)
Medios de divulgación de información utilizados en CALUSAC.	“En CALUSAC Central sí.” (12) “Por medio de capacitaciones durante cada bimestre.” (13)
Causas de la falta de comunicación entre profesor e institución.	“Falta de identificación con la institución.” (14)

Matriz No. 05

Sujeto MV05

Cargo	Secretaria Administrativa de CALUSAC
Género	Femenino
Jornada	Todas
Modalidad de entrevista	Presencial – transcrita a mano in situ
Indicadores	Respuestas
Definición del examen de ubicación	“Es el examen solicitado por los alumnos que desean saber el grado de conocimiento que poseen en el idioma.” (1)
Diferencia en el criterio de evaluación entre distintos profesores	“Si he observado diferentes criterios en el examen oral con respecto de la gramática.” (2)
Casos de inconformidad del evaluado con su resultado.	“Es muy eventual.”(3) “No se ve ninguna diferencia significativa.” (5)
Consecuencias para el evaluado por inconformidad con su resultado.	“Le afecta en su conducta anímica ya que se desmotiva...” (6)
Consecuencias para CALUSAC por la inconformidad del evaluado con su resultado.	“... (el evaluado) Ya no confía tanto en el profesor.”(7) “La imagen, hablaría mal de los profesores y de la institución.” (8)
Uniformidad en información de CALUSAC a sus profesores sobre criterios de evaluación	“Sí...(los profesores) reciben inducción sobre evaluación” (9) “Primero es la información de la inducción, información de la institución para luego llegar al punto de evaluación.” (10)
Falta de inducción por parte de CALUSAC sobre los criterios a utilizar en el examen	“No, porque es lo primero que la coordinación general realiza.” (13)
Medios de divulgación de información utilizados en CALUSAC.	“Electrónicamente” (11)
Causas de la falta de comunicación entre profesor e institución.	“(el profesor dice eso) Por rebeldía, no creerse parte de la institución, por no ser leal con la institución.” (12)
Temas importantes para la inducción al profesor de reciente ingreso	“Psicometría y Psicología” (14)

Matriz No. 06

Sujeto EP06

Cargo	Coordinadora Administrativa de CALUSAC
Género	Femenino
Jornada	Matutina
Modalidad de entrevista	Presencial – transcrita a mano in situ
Indicadores	Respuestas
Definición del examen de ubicación	“Como si fuera un diagnóstico para averiguar el nivel de inglés que tienen los estudiantes.” (1)
Diferencia en el criterio de evaluación entre los distintos profesores	“En primer lugar el examen de ubicación es estándar ya posee una plantilla para determinar la ubicación con referencia al escrito sin margen de error. La diferencia estaría en el oral por que no hay una medición, es subjetiva.” (2)
Casos de inconformidad del evaluado con su resultado	“No mucho.” (3) “Si no se reportan no se sabe de ellos.” (5)
Consecuencias para CALUSAC por la inconformidad del evaluado con resultado	“El maestro no se ve afectado.”(6) “La institución tampoco se ve afectada.” (7)
Uniformidad en información de CALUSAC a sus profesores sobre criterios de evaluación	“Con referencia al examen de ubicación escrito todos tienen la misma línea.”(8) “Sí se da la inducción a los maestros de primer ingreso...” (9)
Medios de divulgación de información a empleados	“Por medio de los coordinadores cuando tienen reuniones con los docentes.” (11)
Causas de la falta de comunicación entre profesor e institución.	Este docente está alejado de la institución ya que la institución y los coordinadores informan. Porque están ausentes o no están interesados en las directrices. No asisten a las reuniones de información.”(13)
Temas importantes para la inducción al profesor de reciente ingreso	“En la inducción podría darse en las cuatro habilidades del idioma. Lectura, Escritura, Comprensión Auditiva, y la producción oral.” (15)
<i>Qué sucede al final con el alumno mal ubicado</i>	“Cuando un estudiante considera saber el idioma y es evaluado en niveles bajos solicitan de nuevo examen de ubicación y por lo general si hay diferencia.”(4)
<i>Responsable de realizar la inducción</i>	“... se las da los coordinadores.” (10) “Los coordinadores de Ingles tienen que dar inducción de primer nivel y otros y de la metodología de la enseñanza del idioma Inglés.” (14)

Matriz No. 07

Sujeto AG07

Cargo	Coordinadora sección de inglés sede CUM
Género	Femenino
Jornada	Viernes, Sábado y Domingo
Modalidad de entrevista	Electrónica
Indicadores	Respuestas
Definición del examen de ubicación	“La prueba oral y escrita que se realiza con el fin de ubicar a los estudiantes en el nivel de inglés que corresponde.”(1)
Diferencia en el criterio de evaluación entre distintos profesores	“SI.”(2)
Casos de inconformidad del evaluado con su resultado	“Respecto a los estudiantes de Medicina si hay un número de inconformes con su nota de examen de ubicación, diría que es un 20%.” (4)
Consecuencias para el evaluado por inconformidad con su resultado	“Nuevamente me refiero a los estudiantes de Medicina...les afecta en relación al tiempo y en su carrera porque no pueden optar a ciertos privilegios al llegar al tercer año. A nivel personal se sienten muy enojados.” (8) “Los alumnos estudian más para salir pronto del requisito que les exige su Facultad.” (9)
Consecuencias para CALUSAC por la inconformidad del evaluado con su resultado	“En cierta forma le da respeto a la institución toda vez que tiene un criterio que aplicar. Los estudiantes deben respetar ese criterio así como respetan los de otras instituciones. En el CUM calificamos los exámenes con mucho cuidado por lo que cuando un estudiante reclama sobre su nota podemos explicarle las razones de haberla obtenido como se publica.” (10)
Uniformidad en información de CALUSAC a sus profesores sobre criterios de evaluación	“En general NO. Pero en la Facultad de Medicina, por ser un número pequeño de docentes (9), si hemos platicado y llegado a formar un criterio de calificación lo cual ha dado resultado.” (11) “Que yo sepa, NO. Sin embargo, en el bimestre pasado los coordinadores de domingo solicitamos permiso para realizar una reunión con los maestros precisamente para esto. En esa reunión se les informó a los docentes cómo realizar los exámenes de ubicación, los finales y cómo llenar actas para control académico y demás papelería. A nivel personal considero fue de mucho beneficio.” (13)
Falta de inducción de CALUSAC sobre criterios a utilizar en la evaluación	“Creo que es por tradición y desafortunadamente nadie ha podido o querido romper esa mala práctica.” (12) “Sí.” (16)

Medios de divulgación de información utilizados en CALUSAC	<p>“El procedimiento de realizar exámenes se ha pasado oralmente de docentes antiguos a nuevos y según he visto, la explicación se da al preciso momento de realizar los exámenes. No conozco ningún otro medio de difusión.” (14)</p> <p>“Si se refieren a exámenes, nunca he visto que la institución divulgue lineamientos.” (15)</p>
Temas importantes para la inducción al profesor de reciente ingreso	“Entrenamiento sobre cómo realizar exámenes orales, la parte escrita y cómo arreglar y presentar la papelería a Control Académico al finalizar los exámenes.” (17)
<i>Causas de inconformidad del evaluado con su resultado</i>	“Falta de preparación por parte de los estudiantes. Ellos esperan mucho de su propia nota.” (5)
<i>Qué sucede al final con el alumno mal ubicado</i>	<p>“Cuando los estudiantes no estudian antes de la segunda evaluación suelen tener una nota similar o aún más baja” (6)</p> <p>“En el caso de los estudiantes de Medicina, estudian por su cuenta y se someten a un nuevo examen u optan por el examen de suficiencia” (7)</p>

Matriz No. 08

Sujeto JC08

Cargo	Director General de la Escuela de Ciencias Lingüísticas
Género	Masculino
Jornada	Todas
Modalidad de entrevista	Presencial, grabada, posteriormente transcrita
Indicadores	Respuestas
Definición de examen de ubicación	“el enfoque del examen de ubicación es diferente, es para saber qué tanto conocimiento se tiene del idioma, y se evalúan las 4 áreas de habilidad en el idioma” (11)
Diferencia en el criterio de evaluación empleado por los distintos profesores	“no se sabe de dónde apareció la tabla de ubicación, cuáles son los criterios, lo que pasa es que la práctica nos ha enseñado a decidir la equivalencia del curso” (12) “sí tenemos que estandarizar todos esos criterios” (17)
Casos de inconformidad del evaluado	“Efectivamente, muchos se han quejado conmigo.”(6)
Causas de inconformidad del evaluado con su resultado	“porque creo que las instituciones que nos dedicamos a la enseñanza del inglés utilizamos diferentes estrategias para enseñarlo” (7). “por ejemplo unos se enfocan más en la gramática otros más en el sistema de comunicación” (8) “a veces sí puede haber una parte de error humano, y también puede haber una parte psicológica o situacional del escenario en ese momento en que se hace el examen, los estudiantes se ponen tensos y no ganan, es porque la palabra examen nos debilita y nos estresa, entonces el rendimiento no es igual ” (9)
Medios de divulgación de información empleados por la institución	“Yo creo que hay que mejorar el sistema. Hay una página de CALUSAC en internet y hay una página de la Escuela. Tal vez un sistema de correos integrado, una plataforma solo para los profesores de la Escuela, abrirles una cuenta en la red para que ellos puedan acceder a la información en la plataforma, es una forma muy fácil de hacerlo...” (22) “Nos falta establecer un sistema.” (23)
Causas de la falta de comunicación entre profesor e institución	“ <i>Lo que sucede es que CALUSAC tiene diferentes tipos de profesores...están los profesores de entre semana y los profesores de fin de semana</i> ” (21) “yo pienso que nos falta trabajar bastante en eso en CALUSAC” (24)

Falta de inducción por parte de la institución al respecto de los criterios a utilizar en la evaluación	<p>“Actualmente no existe” (18)</p> <p>“Porque nunca se ha tenido la visión de hacerlo, ésa es la situación” (19)</p> <p>“...son cuestiones que hay que reglamentar, hay que establecer un proceso académico para eso” (20)</p>
Temas importantes en inducción al puesto de trabajo para el profesor de reciente ingreso	<p>“primero es que conozca ¿cómo es su universidad?, ¿qué es la universidad?... esa es una parte que es importante, por ejemplo, sus derechos, sus obligaciones, ¿qué instancias? ¿Cuál es el sistema evaluativo que tiene la universidad? ... la trayectoria de la universidad, ¿cuál es la importancia del proyecto?” (15)</p>
<i>Inadecuación del Examen de ubicación</i>	<p>“El examen de ubicación y el examen de suficiencia no son exámenes de CALUSAC, no pertenecen a CALUSAC, son preguntas que se tomaron de distintas fuentes” (1)</p> <p>“yo pienso que el examen debe ser un poco más integral...por eso es que se han desarrollado exámenes como el TOEFL como el ELASH como el Michigan que son mucho más complejos” (10)</p> <p>“no hay un fundamento científico... comparado con el marco general europeo donde ya existen estándares y el cuál debe ser el criterio, todo eso falta desarrollarlo” (13)</p>
<i>Capacidad para realizar una inducción</i>	<p>“Claro, CALUSAC tiene dentro de su misma estructura de profesores gente que está capacitada, gente que fue a Costa Rica gracias a la cooperación de Estados Unidos a formarse en capacitar” (3)</p> <p>“tenemos acá los recursos, lo que hay que hacer es valorar lo que tenemos, organizarse y hacerlo”(4)</p>
<i>Momento en que se realizan capacitaciones</i>	<p>“hay una programación, quien tiene que hacerla es la coordinación de CALUSAC...me pasa la programación y yo la reviso, lo conoce el Concejo Directivo y se revisa sobre qué temas son las capacitaciones” (5)</p>
<i>Perfil del profesor a contratar</i>	<p>“al corto plazo CALUSAC ya no va a contratar profesores que no tengan un profesorado en inglés” (14)</p>

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente estudio fue realizado con el propósito de contribuir a mejorar el sistema de aplicación de exámenes del área de inglés de CALUSAC, pues los resultados de las entrevistas con profesores y autoridades evidenció la falta de inducción a los profesores de nuevo ingreso de CALUSAC sobre dicho tema y sus posibles consecuencias. La opinión de ambos grupos también sustentó la decisión sobre los temas a incluir en un instructivo que se utilizaría como medio de inducción en aplicación de exámenes para los profesores de inglés de primer ingreso de CALUSAC.

La discusión de resultados se basa en los supuestos teóricos, objetivos y variables de estudio dentro de los grandes temas de interés para el tema estudiado. Los datos cuantitativos fueron obtenidos a partir de la aplicación de una encuesta a profesores del Centro Universitario Metropolitano, plan sabatino de la sección de Inglés de CALUSAC, mientras que los datos cualitativos analizados se obtuvieron a partir de entrevistas a varias personas con diferentes cargos administrativos en CALUSAC, quienes reflejan la experiencia y punto de vista de quien puede tomar decisiones y propiciar el cambio necesario para mejorar la situación objeto de este estudio. Los temas sustentados a continuación serán:

- Inducción a profesores de nuevo ingreso
- Examen de ubicación de idioma inglés de CALUSAC

5.1 Inducción a profesores de nuevo ingreso

Jofre (2007, párr. 8) define la inducción de la siguiente manera: La inducción es el proceso inicial por medio del cual se proporcionará al nuevo empleado la información básica que le permita integrarse rápidamente al lugar de trabajo. Este proceso de adaptación se da tanto en el puesto de trabajo como en la organización. Torrealba (2007, párr. 9) indica: La Inducción tiene como finalidad que el trabajador conozca más en detalle la empresa y sus funciones, se integre a su puesto de trabajo y al entorno humano en que transcurrirá su vida laboral.

Para sustentar el tema del presente estudio, se preguntó a los entrevistados si dirían que hay falta de inducción a los profesores sobre los exámenes que CALUSAC aplica a sus estudiantes y expresaron opiniones tales como “Sí.” AG07 (16), “*CALUSAC no entrena a los profesores como quisieran ser entrenados para trabajar en CALUSAC*”SR01 (10), “*Si se refieren a exámenes, nunca he visto que la institución divulgue lineamientos.*” AG07 (15).

En las respuestas de algunos entrevistados se deja entrever que sí hay inducción a los profesores de reciente ingreso y lo plantearon de la siguiente manera: “*Falta de inducción no...*” BJ04 (15) “*Desde el año 2011 durante el mes de Junio se les ha dado capacitación sobre el uso del libro y cuanto deben abarcar en cada curso.*” BJ04 (11) y “*Pues no del todo porque algunas instrucciones se les dan a los profesores para que pasen tanto los exámenes parciales como finales.*”MF03 (15), Sin embargo, el principal contraste se encuentra en las respuestas obtenidas entre las autoridades: “*Sí se da la inducción a los maestros de primer ingreso...*” EP06 (9), “*No (hay falta de inducción), porque es lo primero que la coordinación general realiza.*” MV05 (13), mientras que el Director de la Escuela de Ciencias Lingüísticas reconoció: “*(la inducción) Actualmente no existe*”JC08 (18) lo cual coincide con los datos obtenidos, donde según la Gráfica Número 3, el 88% de los encuestados indicó no haber recibido capacitación formal acerca de la aplicación del examen de ubicación.

Interesa entonces saber quién es el responsable en CALUSAC de la inducción a los profesores de reciente ingreso, pues según Castellanos (2005) citado por Prada y Rivas (2009, p. 43) la responsabilidad de dar la inducción específica al puesto de trabajo recae en el jefe inmediato: “*La inducción específica se aplica a recién llegados y a todos los movimientos internos...El jefe inmediato ejecutará esta inducción ...*”, lo cual es congruente con lo expresado por los entrevistados “*Que yo sepa... es tarea del Coordinador General de Inglés dar la inducción al docente a la hora de asignarle curso*” SP02 (12) y “*...(La inducción) es lo primero que la coordinación general realiza.*” MV05 (13), para quienes la responsabilidad recae en el Coordinador General de Inglés o en cada coordinador de jornada: “*(La inducción a los profesores) se las dan*

los coordinadores.” EP06 (10), “Los coordinadores de Inglés tienen que dar inducción de primer nivel y otros y de la metodología de la enseñanza del idioma Inglés.”(14). Por el contrario un coordinador expresa que no hay quien lo haga con las siguientes palabras: “¿Quién enseña a los maestros...? Si no hay alguien en la cabeza que nos diga qué hacer en donde entonces nosotros hacemos lo que sea que pensamos es correcto” SR01 (8).

Lo anterior refleja que no está claramente definido en CALUSAC quién es el responsable de realizar la inducción y tal vez esa confusión sea una de las causas por las que actualmente no se realiza. Al indagar sobre otras posibles causas los entrevistados opinaron: *“Puede ser por falta de tiempo, regularmente cuando se contrata a un maestro es porque se le necesita urgentemente y solo se le dice cuáles son los contenidos que tiene que enseñar en el aula, pero del examen de ubicación no se habla nada.” MF03 (12), “Creo que es por tradición y desafortunadamente nadie ha podido o querido romper esa mala práctica.”AG07 (12) y “Porque nunca se ha tenido la visión de hacerlo, ésa es la situación” JC08 (19),*

Es preocupante que CALUSAC continúe sin establecer un proceso formal de inducción, si tomamos en cuenta el estudio realizado por el Instituto Nacional de Psicología Industrial mencionado por Blum y Naylor (1987, p. 338-339) con respecto al contraste entre la productividad de un trabajador con y sin entrenamiento:

Aunque el aprendizaje pueda producirse sin ayudas efectivas, no resulta económico, debido a que necesita más tiempo y no permite que los trabajadores que hayan recibido un entrenamiento inadecuado alcancen su producción máxima. El Instituto Nacional de Psicología Industrial llevó a cabo una serie de experimentos en dos grupos similares de trabajadores. La diferencia esencial entre ambos grupos era que uno había sido contratado y entrenado para su trabajo, mientras que el otro se puso a trabajar de la manera habitual. Mediante una investigación de aproximadamente diez puestos distintos se llegó a la conclusión de que el grupo entrenado era de un 10 a un 40% más eficiente que el no entrenado.

Una opinión expresada por uno de los entrevistados que se puede relacionar con la inducción es la siguiente *“si no somos capaces de enseñar al profesor al mismo tiempo para mejorar su inglés, a ser capaces de dar mejores exámenes o exámenes orales, exámenes escritos, que sean capaces de en realidad hacer su trabajo competentemente, entonces no tenemos razón para juzgarlos ya que no los entrenamos...”* SR01 (10).

CALUSAC ha venido funcionando por años sin un sistema de inducción a sus profesores. Se preguntó a los profesores en servicio encuestados a quién han recurrido en busca de orientación y como se observa en la Gráfica No. 4 el 69% de los encuestados buscó ayuda con sus compañeros para resolver dudas sobre el examen de ubicación, el 25% lo hizo con el Coordinador General de inglés y un 6% con los Coordinadores de Jornada.

¿Por qué un porcentaje tan alto de los profesores ha buscado ayuda con sus compañeros en lugar de hacerlo con los coordinadores? ¿Cómo funciona el proceso de comunicación de CALUSAC hacia sus profesores? Un coordinador entrevistado indica que para comunicarse con los profesores a su cargo se acerca personalmente a cada uno de ellos *“Yo camino a cada salón... esos son mis medios de comunicación, a) caminando alrededor y hablando con ellos personalmente, b) Facebook porque estamos todos comunicados, c) teléfono”* (9) Una coordinadora también indicó utilizar el correo electrónico y otra coordinadora señaló que la información generada desde administración se difunde en memos a los coordinadores solicitando que se socialice la información; coordinación hace memos para los docentes, mientras que otro más considera que la información se comparte en reuniones entre profesores y coordinadores.

Tanta opción, pero ninguna establecida oficialmente hace pensar que en realidad no hay una forma de comunicación estándar que permita que la información llegue a todos los profesores, sino que cada coordinador hace lo que esté a su alcance por comunicarse con los profesores a su cargo, lo cual a su vez podría provocar que la información no sea accesible para la totalidad de docentes e incluso se puede dar el caso de que la información se vea alterada en el proceso de transmisión y ya no sea verídica

cuando sea recibida por el profesor, además se corre el riesgo de recibirla tarde o hasta no recibirla, según comentarios de profesores de CALUSAC.

Se cuestionó a los entrevistados sobre el hecho que algunos profesores indiquen que desconocen la información brindada por parte de la institución ya que no se les hace llegar, a lo cual MF03 comenta que posiblemente la comunicación entre profesores y coordinadores no es buena, la administración general justificó el hecho de que los profesores no son igualmente informados por la complicación de los diferentes tipos de contrato y jornadas a la que pertenecen, al decir *“Lo que sucede es que CALUSAC tiene diferentes tipos de profesores...están los profesores de entre semana y los profesores de fin de semana”* JC08 (21) recalcando que la comunicación en realidad es deficiente cuando dice *“yo pienso que nos falta trabajar bastante en eso en CALUSAC”* JC08 (24).

Por el contrario, varios de los entrevistados, como es el caso de SP02, BJ04 y MV05, coincidieron en mencionar que dichas aseveraciones se deben a la falta de identificación del profesor con la institución, EP06 menciona que se debe al alejamiento por parte del profesor y SR01 hace alusión al desinterés del profesor en general a través de su comentario *“Si, tengo profesores que dicen eso todo el tiempo y son los que se quejan un montón, y son los que se van temprano, llegan tarde y solamente están aquí por su cheque.”* SR01 (8).

Según el sitio de reclutamiento Laborum (2010, párr.3) Es importante que el programa de inducción se implemente en todas las empresas, sean éstas grandes o pequeñas, ya que este proceso ayudará a producir en el empleado una sensación de pertenencia y aceptación, lo que a su vez ayudará a crear entusiasmo y a elevar su nivel de interés por el trabajo.

También Jofre (2007, párr. 3) considera parte importante de la inducción la sociabilización laboral, la cual define como *“un proceso mediante el cual el individuo alcanza a apreciar los valores, las competencias, los comportamientos esperables, los conocimientos sociales que son esenciales para asumir un determinado rol laboral, y las*

actitudes precisas para participar como miembro en las actividades de una organización". Dicha sociabilización laboral debe de hacerse desde el momento de la inducción por lo que aquí se encuentra una deficiencia adicional a las ya señaladas en CALUSAC, pues aparte de faltar un sistema formal de transmitir el conocimiento básico sobre las tareas a desempeñar por los profesores, debemos agregar el desconocimiento de la institución, y los valores y actitudes esperadas en ellos, lo que ocasiona que se perciba al profesor como *no identificado con la institución*.

Es necesario establecer a futuro un programa de inducción a los profesores de reciente ingreso en CALUSAC que no se limite simplemente a impartir conocimiento básico sobre las actividades a realizar en el puesto sino que también se considere la relación entre la institución y su entorno humano, es decir las interrelaciones que deben darse para mantener vivo el canal de comunicación entre ellos y la mejora continua de sus procesos a través de los valores que se vivan en el entorno laboral. Jofre (2007, párr. 8) agrega a los temas de inducción lo siguiente: *"Es común que la inducción incluya los valores de la organización, misión, visión y objetivos, políticas, horarios laborales, días de descanso, días de pago, prestaciones, historia de la empresa, servicios al personal, calidad, servicio al cliente y trabajo en equipo, visita a instalaciones, programas especiales, servicio de medicina preventiva, entre otros puntos."*

En el proceso de implementación en el futuro de un sistema formal de inducción a los profesores de inglés de reciente ingreso a CALUSAC, los entrevistados tienen claro qué temas son importantes para dicha inducción: *"...cómo hacer un examen, cómo enseñar el libro, cómo hacer exámenes de ubicación, no estar enseñando la última unidad en el día del examen, cosas como esa"* SR01 (11), *"Creo que no solo es importante darles inducción y capacitación sobre exámenes sino que también sobre algunas normas y procedimientos administrativos así como uso efectivo de equipo existente."* MF03 (16), La opinión de la administración reafirma lo que indica la teoría al sugerir primero la información sobre la institución y después sobre las evaluaciones además de *"Psicometría y Psicología"* MV05 (14).

Otros miembros del personal administrativo y coordinadores entrevistados opinan al respecto lo siguiente: *“En la inducción podría darse en las cuatro habilidades del idioma. Lectura, Escritura, Comprensión Auditiva, y la producción oral.”* EP06 (15), *“Entrenamiento sobre cómo realizar exámenes orales, la parte escrita y cómo arreglar y presentar la papelería a Control Académico al finalizar los exámenes.”* AG07 (17), *“...primero es que conozca ¿cómo es su universidad?, ¿qué es la universidad?... ésa es una parte que es importante... sus derechos, sus obligaciones, ¿qué instancias? ¿Cuál es el sistema evaluativo que tiene la universidad? ... la trayectoria de la universidad...”* JC08 (15). Los anteriores son puntos que enriquecerían la inducción de manera que el profesor de inglés de CALUSAC sepa cómo aplicar los exámenes y además conozca la historia de la institución y así mejore su identificación con la misma.

Al establecer la inducción a profesores en CALUSAC, se soluciona la problemática actual con los profesores de reciente ingreso; faltaría considerar si los profesores en servicio han logrado aprender todos los aspectos necesarios en el transcurso de su relación laboral y responder la pregunta lógica: ¿Será que existe uniformidad en la información de CALUSAC a sus profesores en servicio sobre criterios de evaluación?

Al indagar entre los entrevistados se encontraron varios criterios: *“Yo diría que no, cada profesor aprende preguntándoles a otros sobre la forma de cómo hacer la ubicación y utiliza su propio criterio para ubicar a los estudiantes.”* MF03 (11), *“No, lo que se ha hecho es que los profesores nuevos le preguntan a los que tienen más experiencia y allí van aprendiendo.”* BJ04 (10), *“En general no. Pero en la Facultad de Medicina, por ser un número pequeño de docentes...sí hemos platicado y llegado a formar un criterio de calificación lo cual ha dado resultado.”* AG07 (9, 11), aunque otro entrevistado asume que así es: *“(saber aplicar el examen oral de ubicación)...Eso cae en sentido común, si el profesor no tiene el sentido común para saber cuándo parar al hacer una evaluación, entonces ese profesor necesita ser evaluado...”* SR01 (7).

Una posible solución a esta situación la brindó el Director de la Escuela de Ciencias Lingüísticas al indicar que existe una programación para hacer capacitaciones sobre otros temas, pero que considera factible incluir los temas evaluativos dentro de dichas capacitaciones con el fin de ayudar a expandir el conocimiento a todas las jornadas. Una coordinadora brinda una sugerencia importante: *“Creo que se debe realizar un Manual de Operaciones del área de inglés que contenga las explicaciones no solo sobre evaluación sino sobre metodología, contenidos de cada curso, recursos con que cuenta CALUSAC y que están al alcance del docente, estrategias sobre qué hacer en caso de..., a quién acudir en caso de..., etc.”*SP02 (18)

Se preguntó a los profesores encuestados sobre la información que consideran importante incluir en un folleto que sirva para la inducción/capacitación de profesores de CALUSAC en temas evaluativos. Como puede observarse en la Gráfica No. 6, el 81% de los profesores encuestados opinaron que entre los temas importantes se encuentran: Cómo distribuir los 25 puntos de zona oral, cómo dividir los 25 puntos de zona escrita y cómo aplicar el examen final. El 75% incluyó: Cómo calificar el examen final, cómo entregar notas el mismo día, Qué es el Examen Único, quién y cómo aplica el Examen Único, a quién es dirigido el Examen Único y los requisitos necesarios para tomar el Examen Único. Finalmente el 87.5% consideró importante que se incluya en dicho folleto información sobre cómo llenar el acta de curso.

De acuerdo a Torrealba (2007, párr. 3) la inducción puede ser formal o informal, Candela Casas (2009, p. 14) indica al respecto: *“Los programas de inducción varían, existen desde los más informales y sencillos que constan de una conversación de tipo informal con el gerente o jefe y la persona encargada de Recursos Humanos hasta los programas más complejos que presentan de manera integral al nuevo trabajador toda la información que requiere para desarrollar su labor, para entender a la organización y sus propósitos y para comenzar a desarrollar sus sentimientos de pertenencia y compromiso.”* Según lo expresado por los entrevistados, si actualmente se lleva una especie de inducción al momento de contratar a un profesor, ésta es informal y lo que se debe de buscar es una inducción formal y homogénea.

Por ejemplo, en el plan dominical, los coordinadores ya iniciaron un proceso de cambio con los profesores a su cargo: *“...en el bimestre pasado los coordinadores de domingo solicitamos a la administración permiso para realizar una reunión con los maestros precisamente para esto (inducción en temas evaluativos). En esa reunión se les informó a los docentes cómo realizar los exámenes de ubicación, los finales y cómo llenar actas para control académico y demás papelería. A nivel personal considero que fue de mucho beneficio.”*AG07 (13). Dicha iniciativa es un inicio muy prometedor, aunque se limita a una jornada, con un grupo pequeño de profesores en relación a todo el personal docente de CALUSAC, y es un logro aislado e independiente de la institución, ya que la actividad solamente fue autorizada por las autoridades administrativas, pero no fue programada ni regida por éstas, por lo que no es obligatorio para las otras jornadas realizar una capacitación similar.

Es alentador sin embargo, encontrar en otros entrevistados la inquietud por mejorar la actual situación, citamos por ejemplo a dos coordinadores entrevistados al hablar de inducción/capacitación: *“...hace falta programar reuniones periódicas de docentes y coordinadores por jornada, no solo para compartir problemas sino para socializar un poco y compartir inquietudes, actualizarse en los diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje, plantear dudas y otros.”*SP02 (17), *“... considero que se debería de realizar estas capacitaciones en forma individual o formar cursos más pequeños de trabajo.”* BJ04 (15)

Con las sugerencias anteriormente mencionadas y el ejemplo de los coordinadores de plan dominical, se podrían llegar a establecer formalmente estos procesos como lo reconoció la dirección: *“(la inducción y capacitación) son cuestiones que hay que reglamentar, hay que establecer un proceso académico para eso”*JC08 (20).

Simultáneamente al proceso de inducción y capacitación para su personal docente, CALUSAC podría mejorar su sistema de comunicación; al respecto el Director de la Escuela de Ciencias Lingüísticas indicó: *“Yo creo que hay que mejorar el sistema (de comunicación). Hay una página de CALUSAC en internet y hay una página de la*

Escuela. Tal vez tener un sistema de correos integrado, una plataforma solo para los profesores de la Escuela, abrirles una cuenta en la red para que ellos puedan acceder a la información que nosotros tengamos en la plataforma, es una forma muy fácil de hacerlo...” JC08 (22) *“Nos falta establecer un sistema.”* JC08(23) El anterior comentario es muy alentador porque una vez más demuestra conciencia de la realidad y voluntad política para mejorarla.

5.2 Examen de Ubicación de idioma inglés de CALUSAC

De todos los exámenes que CALUSAC utiliza institucionalmente para evaluar a sus estudiantes o aspirantes a estudiantes, en el presente estudio se profundizó en el examen de ubicación, el cual en el imaginario de CALUSAC tiene como objetivo evaluar el conocimiento que trae el estudiante con respecto al idioma elegido y de esta manera ubicarlo en el nivel correspondiente a sus capacidades y conocimientos del idioma seleccionado, previo a ingresar como estudiante de CALUSAC.

La definición y objetivo del examen de ubicación fue reforzada y ampliada por coordinadores de jornada y autoridades administrativas entrevistados, en comentarios como: *“... La razón por la cual tenemos exámenes es para encontrar en qué nivel estás, encontramos en qué nivel estás, encontramos los problemas que tienes y luego los arreglamos, de eso se trata la ubicación.”*SR01 (7), *“Es una prueba para comprobar el nivel de inglés que tienen las personas”*MF03 (1), *“El examen de ubicación escrito es una prueba estandarizada hecha para la cantidad de población que maneja CALUSAC en el cual solo mide el conocimiento con el que inicia el estudiante... según los contenidos de CALUSAC”* BJ04 (1), *“La prueba oral y escrita que se realiza con el fin de ubicar a los estudiantes en el nivel de inglés que corresponde.”*AGO7 (1), y *“Como si fuera un diagnóstico para averiguar el nivel de inglés que tienen los estudiantes.”*EP06 (1). Se pudo determinar que, tanto a nivel de coordinadores de inglés como de autoridades administrativas, hay en general, una misma definición sobre dicho examen.

Sin embargo, la situación objeto del presente estudio no es si los coordinadores, personal administrativo y profesores de CALUSAC saben qué es el examen de ubicación, sino si quienes lo aplican saben cómo hacerlo y si existe uniformidad de criterio entre los diferentes profesores para garantizar que el nivel en que sea ubicado un alumno dependerá únicamente de sus conocimientos y no del criterio de quien lo evalúe.

Es necesario indagar sobre si CALUSAC ha instruido de igual manera a todos sus profesores, para algunos es obvio que no: *“No hay instrucción, hay profesores que se tardan hasta 30 minutos en pasar el examen!...”* SR01 (2), *“Yo diría que no, cada profesor aprende preguntándoles a otros sobre la forma de cómo hacer la ubicación y utiliza su propio criterio para ubicar a los estudiantes.”*MF03 (11). Una coordinadora indica que no se les ha dado criterios, pero que en la jornada de CALUSAC en la que labora en la Facultad de Medicina, por ser un grupo pequeño de docentes, han establecido entre ellos su propio criterio. Una sola persona sí considera que al menos en el caso de la parte escrita del examen de ubicación todos tienen *“la misma línea de criterio”*EP06 (8).

La Gráfica No. 3, muestra que el 88% de los profesores encuestados indicó no haber recibido capacitación formal acerca de la aplicación del examen de ubicación y la Gráfica No. 1 indica que el 100% de los encuestados han realizado la entrevista oral del examen de ubicación que CALUSAC aplica a los aspirantes a estudiar inglés. Esto quiere decir que los profesores aplican los exámenes sin conocer el procedimiento de la evaluación oral.

En la Gráfica No. 2 se muestra que el 87% de los entrevistados ha aplicado el examen de ubicación escrito, lo que quiere decir que hay un 13% de los profesores encuestados que desconocen totalmente el procedimiento para aplicar la evaluación escrita pues la responsabilidad de estar a cargo de un salón no se da a todos los profesores de CALUSAC y un 75% de los que ya lo conocen lo hicieron sin tener una inducción formal al respecto.

Si no ha habido inducción, es posible que no haya uniformidad en los criterios evaluativos entre profesores. Se le preguntó a los entrevistados si conocen diferentes criterios entre los profesores respecto a la aplicación del examen de ubicación; todos indicaron haber tenido conocimiento de algún caso, como se puede interpretar en sus respuestas: *“Sí lo he observado.”* SP02 (3) y *“En algunas ocasiones si difiere, en otras no.”* SP02 (6), *“Algunas veces si”* MF03 (2) y *“Sí.”* AG07 (2).

Algunos entrevistados hicieron especial mención de la parte oral del examen de ubicación: *“En primer lugar el examen de ubicación es estándar ya posee una plantilla para determinar la ubicación con referencia al escrito sin margen de error. La diferencia estaría en el oral por que no hay una medición, es subjetiva.”* EP06 (2), *“Sí, he observado diferentes criterios en el examen oral con respecto de la gramática.”* MV05 (2) y *“En el (examen) escrito no se observa discrepancia al revisar la prueba sin embargo en la prueba verbal los criterios difieren.”* BJ04 (2). Se puede inferir que es en la parte oral del examen de ubicación en la que se necesita unificar criterios con todos los profesores de CALUSAC.

Si CALUSAC ha estado evaluando miles de aspirantes a estudiantes de inglés sin unificación en los criterios para evaluar, se supone que podría haber alumnos mal ubicados o inconformes con el resultado del mismo. Al preguntar al respecto a los coordinadores de jornada y personal administrativo, todos dijeron haber sabido de algún caso, aunque precisaron que no son muchos, lo cual contrasta con la respuesta del Director General quien dijo *“Efectivamente muchos se han quejado conmigo.”* JC08 (6).

Se preguntó a los entrevistados qué consecuencias tendría para el evaluado ser mal ubicado, entre las opiniones se encuentran: *“... cuando se le ubica en un nivel muy alto, el alumno se siente perdido en clase y no aprovecha el curso. Si se le ubica en un nivel muy bajo, se sentirá desmotivado y probablemente no se inscriba.”* SP02 (8), *“Primero, económicamente, porque el estudiante tiene que pagar por un curso cuyos contenidos ya sabe. Otro sería la pérdida de tiempo pues en lugar de estar en ese curso podría estar avanzando en otro. ...Si se les ubica en un nivel más alto, pierden su tiempo en un curso*

en el que no entienden nada. Otro problema en este caso es que si no entienden nada, los estudiantes se frustran y muchas veces se retiran sin decir nada por pena“ MF03 (8) y “Le afecta en su conducta anímica ya que se desmotiva...” MV05 (6).

Se preguntó sobre las consecuencias de dicha inconformidad para CALUSAC; a pesar de calcular que son pocos casos, los entrevistados manifestaron que esto puede afectar a CALUSAC: *“Los casos no son tantos como para que “afecte” a CALUSAC como institución, aunque un estudiante inconforme puede influir en otros para que estudien el idioma en otra institución.”*SP02 (10), *“El resultado se ve en las aulas cuando o no entiende que está pasando en clase o al contrario, se aburre porque ya sabe el contenido del curso que está estudiando.”*MF03 (7), *“Creo que les afecta más a los estudiantes que a la institución. Pero podría decir que se ve afectado el prestigio de la institución al no ubicar correctamente a las personas.”*MF03 (10), *“... (El evaluado) ya no confía tanto en el profesor.”*MV07 (7) y *“(afectaría) La imagen, hablaría mal de los profesores y de la institución.”*MV07 (8).

La inscripción de alumnos mal ubicados en cursos de CALUSAC, también afecta al profesor que los recibe: *“El profesor recibe por primera vez a los alumnos y ellos poseen diferentes niveles según las habilidades a desarrollar.”*BJ04 (8), en ese caso es complicado para el profesor trabajar los contenidos y habilidades del nivel que enseña si los alumnos no tienen desarrolladas las habilidades y conocimientos previos necesarios, como expresa un coordinador más: *“Si el docente tiene la habilidad de descubrir al estudiante mal ubicado... tendrá que encontrar la forma de ayudarlo sin que le atrase al grupo.”* SP02 (9)

¿Qué puede hacer una persona inconforme con el resultado? Según los procedimientos acostumbrados en CALUSAC, cuando un alumno recibe su resultado de examen de ubicación y no está conforme, puede avocarse al profesor encargado de salón para que le explique cuáles son sus debilidades o razones por las que se le ubicó en ese nivel. Si el alumno aún no está conforme puede dirigirse al coordinador de jornada o al coordinador de Inglés para que le expliquen nuevamente o para ser reevaluado, pero

aunque existe esta posibilidad, no siempre se le informa de la misma a quienes se aplican el examen de ubicación. Se consultó a los coordinadores sobre los casos de inconformidad reportados y en los que se evaluó por segunda vez y compartieron algunas experiencias: *“Cuando los estudiantes no estudian antes de la segunda evaluación suelen tener una nota similar o aún más baja”*AG07 (6) o *“En el caso que se me presentó... quedo en el mismo nivel y con posibilidades de bajar un poco más.”*MF03 (6).

Los casos que se conocen son pocos pues no todos han sido reportados, como lo reconocieron dos coordinadoras al ser entrevistadas: *“Creo que los estudiantes simplemente no se inscriben o aceptan la opinión del evaluador.”*SP02 (7) y *“(si no lo reportan) Quedan en el anonimato.”*BJ04 (6). En el caso de los estudiantes que se inscriben, el profesor que los recibe es el que puede intervenir para corregir la situación. Según otra de las entrevistadas: *“Pues si es un maestro experimentado le hablará para que se haga una reubicación o para que se pase a un curso inferior, porque en los exámenes de ubicación pueden inscribirse en un curso más bajo, pero nunca irse a un curso más alto sin ubicación o algún documento que se los autorice.”*MF03 (9)

¿Cuáles pueden ser las razones por las que haya alumnos mal ubicados? Según el director varios factores inciden: *“a veces sí puede haber una parte de error humano, y también puede haber una parte psicológica o situacional del escenario en ese momento en que se hace el examen, los estudiantes se ponen tensos y no ganan, es porque la palabra examen nos debilita y nos estresa, entonces el rendimiento no es igual”* JC08 (9) Algunos coordinadores creen que es responsabilidad del alumno: *“Si es en niveles bajos es culpa del alumno porque no estudia.”*SR01 (4) y *“Falta de preparación por parte de los estudiantes. Ellos esperan mucho de su propia nota.”*AG07 (5).

Existe otra razón que no se pudo profundizar en el presente estudio, pero que fue mencionada por algunos de los entrevistados: el error está en la prueba, como lo indicaban algunos de los coordinadores *“(el examen) Necesita arreglarse, de hecho*

cuando vine y lo conocí noté que estaba mal y en ese momento lo corregí, ahora está bien pero todavía necesita mejorarse, al menos ahora las preguntas ya tienen respuesta...” SR01 (1), “Para usos de CALUSAC considero que (el examen de ubicación) no es práctico ya que no incluye material para ubicar a los estudiantes de los primeros cuatro niveles de nuestro programa. Como nota aclaratoria deseo comentar que en repetidas ocasiones expuse esta situación ante el Coordinador General de Inglés y conjuntamente con él y con la nueva Coordinadora, lo manifestamos a la casa editora, les solicitamos la elaboración de un nuevo instrumento que fuera funcional para este Centro pero a la fecha no lo han entregado, que yo sepa.” SP02 (2). Esto fue confirmado por el Director General de CALUSAC al comentar que ya inició los procesos para que CALUSAC compre de la Editorial responsable del libro que actualmente se utiliza, dos exámenes que incluyen el audio para que haya menor posibilidad de error humano.

El error humano, en este caso, se refiere a la posibilidad de que un profesor no actúe en congruencia con los demás profesores por desconocimiento en la forma de calificar el desempeño en la producción oral del evaluado, lo cual debería prevenirse y corregirse por CALUSAC al momento de instruir a sus profesores sobre el mismo, para garantizar la confiabilidad de la prueba, que según Karmel (cf 1978, pp. 128-129) es *“el grado en que un niño obtendría la misma puntuación si le fuera readministrado el test”*.

Si CALUSAC se propone minimizar el error humano por parte de sus profesores al aplicar el examen de ubicación, es necesario establecer qué aspectos evaluativos necesitaría saber un profesor de inglés saber al ingresar a CALUSAC. Como se puede observar en la Gráfica No. 05, al encuestar a los profesores en servicio el 100% indicó que es necesario conocer las instrucciones importantes para los que toman el examen de ubicación, el 81% cómo ubicar al evaluado y cómo llenar el acta de examen de ubicación y el 88% incluyó aspectos como: cuánto tiempo dura la fase escrita y la fase oral del examen de ubicación, cómo establecer el nivel de habilidad oral, cómo estimar hasta qué pregunta de la parte escrita debe llegar el evaluado, cómo establecer el nivel

en la habilidad escrita y qué hacer con la persona que aprueba todos los niveles del examen escrito y del examen oral.

Se podría decir que en retrospectiva, éstos eran los aspectos que ellos desconocían cuando iniciaron a trabajar en CALUSAC y que de alguna manera ahora tal vez ya lo saben, pero consideran que se les debería enseñar a los profesores de reciente ingreso.

V. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos del estudio correspondiente al Proyecto de Desarrollo Institucional, sobre el tema de la falta de inducción a los profesores de reciente ingreso a CALUSAC sobre las distintas evaluaciones que institucionalmente se aplica a los estudiantes en el área de inglés, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Actualmente CALUSAC no realiza un proceso formal y uniforme de inducción a sus profesores de reciente ingreso sobre la manera correcta de aplicar los exámenes que institucionalmente se aplican en el área de inglés; ésta información se ha transmitido oralmente de profesor a profesor o cuando los profesores se acercan a los coordinadores a plantear sus dudas.
- CALUSAC se ve afectado negativamente con la falta de unificación de criterios en la aplicación del examen de ubicación porque puede dar lugar a alumnos mal ubicados, lo cual crea desprestigio para la institución, dificultades para el profesor al trabajar y para el estudiante que pierde su motivación, tiempo y dinero, ya sea si estudia un curso sobre algo que ya sabe o si encuentra demasiado difícil el curso porque sobrepasa su nivel de inglés.
- Para trabajar más eficientemente y bajo los mismos criterios, los profesores de CALUSAC de reciente ingreso deben recibir inducción sobre la aplicación de examen de ubicación, los exámenes parciales, examen final, y examen único.
- No hay un sistema de comunicación establecido que permita que la información llegue fielmente a todos los profesores, sino que cada coordinador hace lo que esté a su alcance por comunicarse con los profesores a su cargo.

VI. RECOMENDACIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos y las conclusiones alcanzadas en el presente estudio se recomienda a las autoridades administrativas y Coordinación General de Inglés lo siguiente:

- Programar dentro de las fechas que CALUSAC establece anualmente para capacitaciones, círculos de calidad a cargo de cada coordinador de jornada con los profesores en servicio sobre los exámenes que institucionalmente se aplica a los estudiantes para compartir problemas y soluciones que han experimentado y así promover y reforzarla estandarización de criterios.
- Normar el proceso de inducción como requisito previo a empezar a laborar para los profesores de nuevo ingreso.
- Designar a los profesores de nuevo ingreso un encargado del proceso de inducción sobre la manera correcta de aplicar los exámenes que institucionalmente se aplican en el área de inglés, especialmente sobre la aplicación del examen de ubicación.
- Elaborar un manual de operaciones de la sección de Inglés con la información necesaria para cumplir con las cuatro etapas de la inducción a los profesores de reciente ingreso, además de un apartado sobre metodología de enseñanza y planificación de la clase de inglés según el libro de texto utilizado y una sección sobre los distintos tipos de exámenes que CALUSAC aplica institucionalmente, el cual servirá como base para que los coordinadores realicen la inducción, capacitación y actualización de los profesores a su cargo.
- Revisar y poner en práctica la guía propuesta para realizar la inducción.

VII. PROPUESTA

Introducción

En el estudio del tema: **“Consecuencias de la falta de inducción a los profesores de reciente ingreso a CALUSAC acerca de los distintos exámenes que institucionalmente se aplica a los estudiantes en el área de Inglés”** se identificó que entre las dificultades para realizar apropiadamente la inducción está un sistema inoperante de comunicación y la dificultad de encontrar un momento adecuado para realizarla inducción debido a los diferentes horarios y jornadas en que son contratados los profesores.

No se puede esperar que un profesor aplique correctamente los diferentes exámenes si no ha recibido una adecuada inducción, ni esperar a que todos tendrán la confianza de preguntarle a sus compañeros profesores las dudas que surjan al momento de aplicarlos, pues ya cada quien tiene su parte de trabajo que hacer y generalmente se cuenta con poco tiempo para hacerlo.

La responsabilidad de realizar la inducción es de CALUSAC, a través de sus coordinadores de jornada o coordinador general, quienes tienen múltiples funciones que cumplir y gran cantidad de profesores a su cargo. Es por eso que sería conveniente contar con una Guía para la aplicación de los exámenes del área de inglés en CALUSAC que sea de fácil lectura y que el coordinador pudiera proporcionar al profesor de reciente ingreso para que se informe sobre el examen de ubicación, examen único, exámenes parciales y examen final de curso, de manera que ya pueda tener una idea clara sobre qué es lo que se espera de él; el coordinador únicamente aclarará sus dudas.

Se identificó en el estudio sobre la falta de inducción a los profesores de reciente ingreso a CALUSAC, la falta de unificación de criterios evaluativos en los profesores en servicio, especialmente en la parte oral del examen de ubicación. Se sugiere que dentro de las reuniones que cada coordinador realiza con sus profesores al inicio de cada bimestre se realicen pláticas orientadoras sobre dicho tema para propiciar que los profesores en servicio compartan sus opiniones y experiencias sobre la aplicación de

examen de ubicación, examen único, exámenes parciales y examen final de curso, los profesores de reciente ingreso presenten sus dudas, y se corrijan discrepancias entre lo manifestado por los profesores y la postura oficial de CALUSAC.

Para elaborar este documento se utilizaron las respuestas a la encuesta que se aplicó a los profesores de inglés del plan sabatino en la sede del CUM de CALUSAC, a quienes se preguntó sobre los aspectos de los cuatro exámenes que consideraban importante que un profesor de nuevo ingreso supiera.

El aporte de los coordinadores y personal administrativo entrevistados fue de gran ayuda pues proporcionaron información que permitió evidenciar la falta de inducción formal en aspectos evaluativos y sus causas.

Objetivos

General

Contribuir a la mejora del sistema de evaluación en el área de inglés de CALUSAC.

Específicos

- Presentar una guía para utilizarse en el proceso de inducción a los profesores de primer ingreso sobre los diferentes exámenes que aplica CALUSAC en el área de inglés.
- Facilitar el proceso de inducción a profesores de reciente ingreso, mediante una guía que no requiere mucha inversión económica ni lleve demasiado tiempo leer.
- Aportar ideas de actividades complementarias que los coordinadores de jornada, el coordinador general de inglés o personal administrativo podrían realizar para mejorar la comunicación, capacitación e inducción con los profesores de CALUSAC.

PROPUESTA PARA MEJORAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN EN EL ÁREA DE INGLÉS DE CALUSAC.

La presente propuesta consiste en un listado de sugerencias para la mejora del sistema de evaluación de CALUSAC y específicamente para el proceso de inducción al profesor de reciente ingreso. Los aspectos que incluye son: Comunicación, Evaluación al estudiante, Evaluación al profesor en servicio, Inducción y Capacitación.

Para cada una de las variables se sugieren acciones específicas pertinentes en su mayoría a la competencia de coordinadores y autoridades administrativas, y dependerá de ellos incluirlas en las labores que cotidianamente realizan. Para el aspecto de inducción se sugiere la utilización de un folleto sobre los exámenes que CALUSAC aplica en el área de inglés, el cual puede ser utilizado como una herramienta eficiente para la inducción al profesor de reciente ingreso o como guía de consulta rápida por los profesores ya en servicio que tengan alguna duda. Esta guía se incluye en este informe y constituye un aporte de las investigadoras para la mejora del sistema de evaluación en el área de inglés de CALUSAC.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RESPONSABLE	TIEMPO
VARIABLE: COMUNICACIÓN				
Garantizar el acceso de todos los profesores a la información generada por administración.	Establecer un sistema oficial de comunicación entre administración y profesores que garantice para todos la accesibilidad a la información.	Medios electrónicos: Página web y banco de datos actualizado constantemente.	Director de la Escuela de Ciencias Lingüísticas.	Año 2014
Informar a personal y estudiantes la jerarquía y funcionamiento de CALUSAC.	Publicar el organigrama jerárquico y organigrama funcional de CALUSAC y sus sedes.	Mandar a hacer cuadros con el organigrama.	Director de Escuela y Coordinador de inglés	Año 2014
Dar a conocer la política para asignación de horas nuevas a profesores.	Informar a los profesores cómo es el proceso de asignación de horas nuevas y cursos a impartir.	Publicar los parámetros utilizados para dichas decisiones y dar copia al profesor.	Coordinador general de inglés. Departamento de contabilidad	Cada inicio de ciclo.

Socializar con el personal sus obligaciones y derechos en CALUSAC	Dar a conocer derechos y obligaciones de profesores según el marco legal de CALUSAC, ECCLL y USAC.	Publicar en un folleto o cartel como medio de consulta rápida	Coordinadores de Jornada.	Un día de capacitación o una reunión.
VARIABLE: EVALUACIÓN AL ESTUDIANTE				
Renovar el Examen de Ubicación y el Examen Único acorde al currículum de inglés y las necesidades e intereses del estudiante.	Comisión designada por Dirección elabora perfil del alumno de inglés de CALUSAC. Dirección actualiza Examen de Ubicación y el Examen Único con ayuda de la editorial del libro de texto.	Compra de un examen estandarizado exclusivo de CALUSAC o elaboración de un examen nuevo de acuerdo al perfil.	Director general. Comisión designada	Ya en proceso, finalizar en el año 2014
VARIABLE: EVALUACIÓN AL PROFESOR EN SERVICIO				
Establecer los requisitos para el puesto de profesor de inglés en CALUSAC.	Autoridades administrativas, coordinadores y profesores determinan requisitos para la contratación de profesores.	Identificación de las capacidades y habilidades necesarias en el profesor de inglés.	Director general, Coordinadores y Profesores.	Año 2014
Evaluar el desempeño del profesor en su labor.	Sub-dirección elabora una encuesta para estudiantes sobre el desempeño del profesor.	Encuesta de preguntas cerradas.	Sub-dirección Coordinador de jornada (de aplicarlas).	Bimestral
INDUCCIÓN Y CAPACITACIONES				
Establecer por escrito todo el conocimiento necesario sobre el funcionamiento interno del área de inglés.	Coordinación elabora manual de operaciones sobre uso de equipo, mobiliario, áreas, recursos didácticos, libro de texto, contenidos de cada curso, procedimientos administrativos, etc	Realizar un compendio de información relevante.	Coordinador general de inglés.	Año 2014
Dar formación continua relevante para la docencia del inglés.	Sub-dirección programa cursos sobre metodología, didáctica de las 4 habilidades, gramática, disciplina en clase, evaluación, etc.	Programar cursos de capacitación en varios horarios y acreditar participación.	Sub-dirección	Año 2014

Mejorar la identificación del profesor con CALUSAC y ECCLL.	Realizar la inducción sobre la historia, misión, visión y valores de CALUSAC y la ECCLL.	Plática breve y entrega de folleto introductorio.	Coordinador general de inglés	Antes de iniciar labores.
Estandarizar los criterios de evaluación entre los profesores de inglés de CALUSAC, tanto los que ya ejercen su labor como los profesores de reciente ingreso.	Coordinador de jornada realiza círculos de calidad con profesores donde comparten experiencias en la aplicación de exámenes, para reforzar o corregir los criterios utilizados por sus profesores según la postura oficial de CALUSAC.	Programar mesas redondas por jornada.	Coordinador de jornada	Semestral
	Coordinador de jornada da inducción al profesor de primer ingreso respecto a los exámenes que se aplican en CALUSAC.	Dar al profesor de reciente ingreso una guía para la aplicación de exámenes del área de inglés en CALUSAC, para luego sólo aclarar dudas.	Coordinador de inglés y coordinadores de jornada	Al iniciar labores en CALUSAC

GUIA PARA APLICACIÓN DE EXÁMENES DEL ÁREA DE INGLÉS EN CALUSAC

Esta guía de fácil consulta sobre la definición y aplicación de los exámenes del área de inglés a los estudiantes o aspirantes a estudiantes de CALUSAC, de lectura amigable, pretende llevar de la mano al profesor de reciente ingreso paso a paso por los procedimientos evaluativos acostumbrados en CALUSAC. Explicará sobre examen de ubicación, examen único, exámenes parciales y examen final, dicha información es considerada de dominio público pues se obtuvo en entrevistas informales con profesores en servicio y coordinadores y en la página web de CALUSAC.

Para utilizar esta guía se sugiere proporcionar una copia a los profesores de reciente ingreso para que la lean previo a iniciar labores, a manera de inducción en temas evaluativos, para que posteriormente su coordinador de jornada aclare dudas o amplíe la información. También podría utilizarse como fuente de consulta para los profesores en servicio que no recibieron la inducción sobre evaluación al iniciar su labor en CALUSAC. Se recomienda tener a mano algunas copias los días de examen de ubicación para los profesores que fueran a aplicar dicho examen por primera vez.

Algunos aspectos como ¿En qué nivel se ubica si hay mucha diferencia de nivel entre examen escrito y examen oral?, ¿Qué se hace con la persona que aprueba todos los niveles en el examen oral y el escrito? ¿Qué reconocimiento tiene a nivel nacional el examen único, además de USAC y MINEDUC? ¿Tiene algún reconocimiento internacional el examen único? y algunos otros no fueron abordados por no tener certeza de la respuesta correcta y para evitar difundir información alejada de la versión oficial.

Se sugiere que los coordinadores de jornada y coordinador de inglés, dada su amplia experiencia docente y su experiencia administrativa, evalúen si la información consignada es fiel a los criterios utilizados oficialmente en CALUSAC o si fuera necesario agregar información adicional previo a la utilización de la presente guía, para lo cual se puede contar con la ayuda de los profesores con años de experiencia en la aplicación de los mismos.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS
CENTRO DE APRENDIZAJE DE LENGÜAS
CALUSAC**

Guía para la aplicación de exámenes del área de inglés en CALUSAC

**GUIA ELABORADA POR:
PERLA LUCÍA ESPINOZA RAMIREZ Y
NORA NINETH PORTILLO SALAZAR
PROFESORAS DE INGLÉS EN CALUSAC**

PRIMERA COHORTE PDP

NOVIEMBRE 2012

Tipos de exámenes de inglés que se aplican en CALUSAC

1. Examen de Ubicación de inglés



¿Qué es el examen de ubicación de inglés de CALUSAC?

Es la prueba que se aplica a los aspirantes a ser estudiantes de inglés en CALUSAC previo a ser inscritos por primera vez en el centro, y evalúa el manejo del idioma en las áreas de gramática, vocabulario, comprensión auditiva y expresión oral.

¿Para qué sirve el examen de ubicación de inglés?

Para que quien lo tome conozca el nivel que le corresponde dentro del currículum de CALUSAC de acuerdo con los conocimientos que haya demostrado al realizar la prueba y por lo tanto pueda inscribirse a un nivel adecuado a su capacidad en el dominio del idioma.

¿Es requisito tomar el examen de ubicación para estudiar inglés en CALUSAC?

No, si se va a empezar en el nivel 1 no es necesario. Se debe tomar solamente si la persona tiene conocimiento previo del idioma y por lo tanto desea iniciar sus estudios de inglés en el centro a partir de un nivel distinto al nivel 1.

¿Cuándo se aplica el examen de ubicación?

Previo al inicio de cada bimestre o al periodo de escuela de vacaciones, en las fechas y horarios programados por CALUSAC.

¿Quién aplica el examen de ubicación de inglés?

Los profesores de inglés de CALUSAC en su respectiva jornada de contratación, quienes son asignados como encargados de salón o de examen oral por los coordinadores de dicha jornada.

¿Qué hace el profesor encargado de salón durante el examen de ubicación?

Es el responsable de administrar el examen escrito elaborar el acta respectiva y entregar la constancia de ubicación a los futuros estudiantes, para lo cual debe realizar los siguientes pasos en orden:

1. Verificar que no se encuentren presentes en el salón adolescentes ni estudiantes de medicina ya que en esos casos se cuenta con programas específicos distintos al programa de adultos y deben ser evaluados, según el caso, en horarios y

- locaciones particulares a ser indicados por coordinación.
2. Explicar cuál es el objetivo del examen de ubicación, cuáles son las partes que lo componen y la modalidad a emplear para realizar la evaluación oral.
 3. Entregar la hoja de asistencia (acta) para que se anoten todos los que tomen el examen de ubicación.
 4. Recibir la constancia de pago de derecho del examen de ubicación y verificar que el nombre impreso en dicha constancia corresponda con el del documento de identificación que presenten.
 5. Indicar el procedimiento a seguir al terminar de evaluarse para poder inscribirse en la jornada que deseen, así también indicar qué hacer en caso de tener dudas acerca del resultado obtenido.
 6. Entregar el folleto del examen y hojas de respuesta a las personas que a ser evaluadas.
 7. Dar instrucciones sobre cómo marcar las respuestas en la hoja de respuestas, aclarando que no deben marcar nada en el folleto y luego indicarles cuando empezar.
 8. Indicar a los evaluados el momento en el que deben salir para la entrevista, de acuerdo con la disponibilidad de profesores entrevistadores, en grupos de 5 a 10 personas en orden de filas.
 9. Recibir del evaluado el folleto y la hoja de respuestas para luego determinar el nivel escrito.
 10. Calificar el examen escrito, utilizando la plantilla para dicho propósito, siguiendo las instrucciones en las plantillas de corrección.
 11. Determinar el nivel en el que se ubica cada persona, tomando en cuenta tanto el resultado del examen escrito como el del examen oral (entrevista).
 12. Anotar el nivel ubicado en la hoja de respuestas del evaluado y en el acta.
 13. Llenar, firmar y entregar al evaluado la constancia de examen de ubicación.
 14. Llenar y firmar el acta correspondiente.
 15. Entregar los folletos, hojas de respuesta sin utilizar y constancias sin utilizar al coordinador en turno.
 16. Entregar los exámenes, el acta y los recibos a Tesorería de CALUSAC.

¿Qué hace el profesor encargado de examen oral?

Realiza la parte oral del examen de ubicación utilizando la guía de entrevista proporcionada por el coordinador de jornada. Para determinar el nivel de las

personas evaluadas en la habilidad oral, según la escala de CALUSAC debe:

1. Hacer de 5 a 7 preguntas por nivel, subiendo de nivel si el evaluado demuestra comprensión y expresa las respuestas acertadamente. Se debe guiar al entrevistado para que sus respuestas permitan evaluar el uso correcto del vocabulario y de las estructuras gramaticales. Continuar con la entrevista hasta llegar al nivel en que el evaluado ya no entienda las preguntas o sus respuestas ya no sean correctas.
2. Anotar en la hoja de respuestas del evaluado el nivel ubicado en la habilidad oral.
3. Según el nivel de expresión oral alcanzado, indicar al evaluado hasta qué pregunta contestar en el examen escrito (considerar según criterio unos dos o tres niveles más que el nivel de habilidad oral del evaluado).

¿Qué se califica en el examen oral?

Se califica el nivel de comprensión de las preguntas, el vocabulario empleado para responder, la pronunciación, la fluidez, la gramática y la concordancia entre la pregunta y la respuesta. En general se espera que el evaluado exprese claramente sus ideas y fundamente sus respuestas, sin limitarse a responder con un "yes" o "no", o dando respuestas cortas o incompletas.

A partir del nivel 5 el evaluado deberá expresarse utilizando las estructuras básicas en tiempo presente, pasado y futuro. Se debe poner un mayor énfasis en la fluidez para expresarse. Como referencia, la guía de entrevista indica las estructuras a enfatizar en los niveles posteriores.

¿Se deben hacer todas las preguntas de la guía de entrevista durante el examen oral?

No, solamente las necesarias para determinar el nivel del evaluado según las competencias comprendidas en el currículo de CALUSAC. Tampoco es necesario hacerlas en orden.

¿Cuánto tiempo dura el examen oral?

Depende del nivel de cada persona, pero no debe excederse de 10 minutos.

¿Cómo hago para no tardarme demasiado al realizar el examen oral?

Inicie con un diálogo que le permita evaluar el contenido de los niveles básicos del programa de CALUSAC (del 1 al 4), si el evaluado responde con fluidez y confianza,

continúe con los niveles intermedio y avanzado. Cuando observe debilidad en el manejo de alguna estructura, busque en la guía de entrevista el nivel que le corresponda a dicha estructura y formule las preguntas correspondientes a ese nivel, el nivel inferior y el nivel superior. **NO SE SALTE NIVELES O PREGUNTAS DETERMINANTES PARA ESTABLECER NIVELES EN CALUSAC.** (Ver nota en la guía de entrevista)

Se le recomienda al examinador que antes de iniciar las entrevistas lea toda la guía de entrevista para conocer los contenidos a evaluar en cada nivel e identificar las preguntas determinantes; de esta manera se facilita la evaluación y se permite que sea más eficaz y objetiva.

¿Se puede hablar en español durante el examen oral?

Para realizar las preguntas de la guía de entrevista no, solamente se pueden replantear en inglés, porque el objetivo de la misma es determinar el nivel de comprensión y expresión en inglés del evaluado. Luego de concluir la entrevista y si el nivel del evaluado no es muy alto para entenderlo en inglés, se le puede explicar en español qué hacer a continuación o las razones por las que fue ubicado en determinado nivel.

¿Qué vigencia tiene la constancia del examen de ubicación?

A partir de la fecha de emisión, la constancia tiene una vigencia de 2 años.

2. Examen Único o de Suficiencia de inglés

¿Qué es el Examen Único o de Suficiencia de inglés?

Es un examen que se aplica a las personas que necesitan certificar que dominan el idioma. Sirve principalmente para que los estudiantes de las diferentes facultades que tienen requisitos de cursos de idioma inglés en sus carreras certifiquen que dominan el idioma y sean exonerados de dichos cursos.

Es una certificación que acepta el Ministerio de Educación como constancia de dominio del Idioma Inglés a los Profesores de Enseñanza Media que optan a ser contratados en el renglón 011 como Catedráticos de Idioma Inglés en el nivel medio del Sistema Educativo Nacional en el sector público.

¿Cuáles son los componentes del Examen Único de inglés?

Consta de una prueba escrita que evalúa el nivel de conocimientos y manejo del

idioma desde lo más básico hasta lo más avanzado.

¿Quién hace el Examen Único?

El (la) Coordinador(a) General de Inglés.

¿Cuándo se aplica el Examen Único?

En las fechas y horarios programados por CALUSAC.

¿Dónde se realiza la asignación?

En Control Académico, en horario de 8:00 a 17:30 horas.

¿Cuáles son los requisitos para asignarse al Examen Único de inglés?

- Presentar el recibo cancelado por Q.180.00 en Tesorería de CALUSAC
- Presentar fotocopia de documento de identificación
- Presentar carné universitario, si es estudiante de la USAC.

¿En cuánto tiempo entregan la certificación?

Aproximadamente en 8 días hábiles de Lunes a Viernes de conformidad con el horario de la Secretaría de la Escuela de Ciencias Lingüísticas.

¿Se entrega certificación a todos los que se aplican el Examen Único?

No. Se hace entrega de la certificación únicamente a las personas que aprueban el examen con 70 puntos.

¿Cuánto tiempo de vigencia tiene la certificación de Examen Único?

El nivel certificado es para toda la vida, de allí que se denomine "Único"; pero después de 2 años debe de solicitarse una nueva certificación de ser necesaria.

¿Puede volver a hacer el Examen Único alguien que lo haya reprobado?

Sí, pero deberá esperar 6 meses para volver a tomarlo.

3 Examen parcial

¿Qué es un examen parcial?

Es el instrumento de evaluación que se efectúa durante el periodo de duración del curso con el propósito de valorar en forma sistemática y continua el proceso de

formación académica del estudiante y acumular puntos de zona.

¿Cuántos puntos de zona acumulan los estudiantes de CALUSAC?

Durante un bimestre pueden acumular 50 puntos, divididos en 25 puntos para la habilidad oral y 25 puntos para la habilidad escrita. Se recomienda que no se acumule zona únicamente en 2 parciales, sino que la evaluación sea continua para que el alumno tenga diversas oportunidades de demostrar lo que ha aprendido a lo largo del curso.

¿Qué actividades se pueden utilizar para evaluar la habilidad oral?

Como evaluación parcial: Presentaciones grupales, individuales o en pareja donde apliquen los contenidos estudiados en el curso, y/o entrevistas con el profesor para hablar sobre temas estudiados en clase.

Para acumular zona durante cada clases: Actividades sugeridas por los autores del libro de texto como lo son ejercicios de comprensión auditiva, representación de diálogos con compañeros, actividades de comprensión auditiva con canciones y videos, etc., o cualquier otra que el profesor considere apropiada de acuerdo a lo estudiado y practicado en clase.

El libro "Complete Assessment Package" de Top Notch trae cada 5 unidades aproximadamente una hoja con imágenes que le permitirán al alumno hablar aplicando los vocabularios y contenidos gramaticales aprendidos, además en sus primeras páginas trae un cuadro para calificar 5 aspectos de la habilidad oral de los alumnos, o si lo desea puede diseñar sus propias guías para calificar.

¿Qué actividades se pueden utilizar para evaluar la habilidad escrita?

Cómo evaluación parcial: Exámenes cortos, dictados o cuestionarios donde los estudiantes demuestren lo aprendido durante el curso.

Para acumular zona durante cada clases: Actividades sugeridas por los autores del libro de texto dentro del plan de la unidad, actividades comprendidas el libro de trabajo o en el libro de actividades fotocopiables; tareas de escritura de párrafos y lectura de libros incluyendo ejercicios de comprensión de lectura, o cualquier otra actividad que el profesor considere apropiada de acuerdo a lo estudiado y practicado en clase. El libro de exámenes "Complete Assessment Package" de Top Notch trae una evaluación parcial por cada unidad y una evaluación de repaso cada 5 unidades aproximadamente, para evaluar la habilidad auditiva, gramática,

vocabulario social, lectura y escritura. Dicho libro trae un CD para evaluar la habilidad auditiva y una clave de respuestas. Además la guía del profesor incluye un CD con hojas de trabajo y actividades adicionales para repasar el contenido. Sin embargo, el profesor es libre de elaborar sus propios exámenes si lo considera más adecuado según lo trabajado con sus alumnos.

4 Examen Final de inglés

¿Qué es el examen final?

Es el instrumento de evaluación que se aplica a los estudiantes al final del curso con el propósito de evaluar el dominio de los contenidos estudiados en el transcurso del mismo y que proporciona los últimos 50 puntos para obtener una nota que sirva como criterio de promoción.

¿Cuándo se hace el examen final de inglés en CALUSAC?

Al finalizar el curso, en las fechas y horas establecidas por coordinación.

¿Quién elabora el examen final de los cursos de inglés?

El examen es elaborado por el Comité Académico del idioma inglés, integrado por una comisión de profesores y coordinadores que lo revisa con regularidad. CALUSAC los reproduce y los hace llegar a cada sede el día de examen final.

¿Pueden los profesores elaborar o utilizar un examen final distinto del que proporciona CALUSAC?

No. Los profesores no están autorizados a utilizar otro examen final que no sea el proporcionado oficialmente por la institución para dicho fin, ya que al ser un examen departamental (institucional) permite garantizar que todos los alumnos alcanzaron los mismos objetivos sin importar quien haya sido su profesor. Solamente se hará la excepción en ocasiones que presenten inconvenientes fuera de programación y que sean ajenos a la administración de CALUSAC como lo son el cierre de edificios o de la Universidad en sí, y deberán ser autorizados por los coordinadores de jornada respectivos.

¿Qué tipo de examen es el examen final de CALUSAC?

Es un examen de selección múltiple que consta de 50 preguntas. Existen 2 variantes: "Forma A" y "Forma B".

El examen se divide en tres secciones: La primera consta de 30 preguntas que

evalúan vocabulario y gramática; La segunda consta de uno o dos párrafos al respecto de los cuales se formulan 10 preguntas que evalúan la comprensión de la lectura de dichos párrafos; y la tercera consta de 10 ítems que evalúan la comprensión auditiva al respecto de una serie de oraciones individuales, o uno o varios párrafos, que el profesor debe leer a los estudiantes.

¿Dónde reciben los profesores el examen final?

El coordinador de jornada informa oportunamente a sus profesores donde se les entregará el paquete de exámenes que le corresponde.

¿Cómo se aplica el examen final?

1. El profesor entrega a los alumnos un folleto y una hoja de respuestas y explica la modalidad de la evaluación, sus componentes y la manera correcta de marcar las respuestas en la hoja correspondiente, advirtiéndoles a los alumnos que no deben de marcar el folleto del examen.
2. Se pide a los alumnos que escriban en la hoja de respuestas sus datos personales y la variante de examen que indica su folleto (A o B).
3. Cuando el profesor lo indique, los alumnos inician en el examen.
4. El alumno debe leer las preguntas y las cuatro opciones de respuesta en el folleto de preguntas y marcar la respuesta que haya seleccionado únicamente en la hoja de respuestas.
5. Cuando el profesor lo indique todos los alumnos se ubicarán en la sección de comprensión auditiva para completarla en conjunto.
6. Al terminar, los alumnos entregan de manera ordenada su folleto y hoja de respuestas clasificándolos según variantes para su pronta ponderación.

¿Cuánto tiempo dura el examen final?

Los alumnos tienen un máximo de 60 minutos para responder el examen.

¿Cómo se hace la sección de comprensión auditiva del examen final?

1. En el momento que el profesor considere conveniente indicará a los estudiantes ubicar la sección correspondiente a la comprensión auditiva tanto en el folleto como en la hoja de respuestas.
2. El profesor dará las instrucciones e indicará a los alumnos que deberán leer para

sí mismos las posibles respuestas previamente a escuchar lo que él leerá.

3. El profesor recibe de CALUSAC un texto o una serie de preguntas y oraciones que deberá leer 2 veces de manera ininterrumpida a sus estudiantes, con un tono de voz audible para todos, cuidando de pronunciar claramente y a una velocidad adecuada según el nivel de los estudiantes.

4. Los alumnos tienen en su folleto las cuatro opciones de respuesta, eligen una de acuerdo a lo que escucha y lo marcan únicamente en su hoja de respuestas.

IMPORTANTE: El profesor no debe hacer pausas entre la lectura para que el alumno vaya respondiendo, ni leer más o menos de dos veces cada texto u oración.

¿Cómo se califica el examen final?

Se utiliza una plantilla con la clave de respuestas para cada variante del examen (A o B). Cada respuesta tiene un valor de 1 punto, para un total de 50 puntos (30 respuestas de la sección de vocabulario y gramática, 10 respuestas de la sección de comprensión de lectura y 10 respuestas de la sección de comprensión auditiva).

¿Dónde se obtiene la plantilla para calificar el examen final?

Los profesores pueden obtener la plantilla de respuestas con su coordinador de jornada o elaborar una propia respondiendo a un examen de variante A y a uno de variante B; para ello debe solicitar una copia de cada variante, del texto para la comprensión auditiva y dos hojas de respuesta en la oficina de Reproducción de Documentos de 8 a 16hrs Lunes a Viernes o Sábado de 8 a 12 hrs.

Se recomienda elaborar la plantilla con anticipación al examen final, de preferencia al inicio del curso para que desde ese momento se identifiquen los puntos principales a evaluar al finalizar éste. Así también se recomienda perforar las respuestas para una mayor practicidad al momento de calificar el examen final.

¿Qué se hace con los exámenes finales al terminar la prueba?

El profesor es responsable de devolver a coordinación o a donde le indique su coordinador todos los exámenes, hojas de respuestas sin usar y texto para comprensión auditiva.

El profesor debe guardar, por lo menos durante quince días, las hojas de respuesta utilizadas en el caso que hubiera algún reclamo por parte de los estudiantes.

Después de este período de tiempo, puede depositarlas en el cubo de reciclaje.

Es importante observar que las hojas no tengan escrito ningún dato relacionado con la identificación del curso para garantizar la validez de las pruebas.

¿Se pueden entregar exámenes a los alumnos?

NO. Para asegurar la confiabilidad de los exámenes finales, CALUSAC pide a sus profesores el resguardo cuidadoso de los exámenes finales para que ningún estudiante conserve alguno, ya que cada bimestre se utiliza los mismos exámenes.

¿Con cuántos puntos se aprueban los cursos en CALUSAC?

La nota de promoción es de 70 puntos sobre un total de 100 puntos que se obtienen al acumular 50 puntos de zona y 50 puntos de examen final.

¿Dónde se reportan los resultados de cursos para CALUSAC?

Control Académico entrega a los profesores las actas de curso, donde se deben registrar las notas por los alumnos según la distribución de las siguientes columnas: Habilidad oral (25 puntos), Habilidad escrita (25 puntos), Zona (50 puntos, obtenidos de la sumatoria de las dos columnas anteriores), Examen final (50 puntos), Nota final (la sumatoria de los puntos de la zona y del examen final).

¿Se anota en el acta la zona del alumno que no se presentó al examen final?

Sí, se deja registrada la zona ya que el estudiante tiene la oportunidad de solicitar un examen extemporáneo.

NOTA: en el caso que aparezcan alumnos que no asistieron al curso y por lo tanto no tienen zona, se deben anular todos los espacios correspondientes para evitar alteraciones.

¿A quién se entrega el acta de curso?

Cada profesor es responsable de entregar su acta de notas a Control Académico en las fechas programadas por CALUSAC.

¿Cómo se reporta a los estudiantes su resultado final?

Por medio de una constancia impresa que se entrega a cada alumno en la cual se hace constar si el curso fue aprobado o reprobado por su parte. Dicha constancia

indica la nota final y es firmada por el profesor. Control Académico es el encargado de imprimir dichas constancias y las hacen llegar al profesor junto con el acta de notas a completar para el curso.

¿Qué pasa si no aparece la constancia de un alumno?

Las constancias de curso vienen impresas para todos los estudiantes de acuerdo a la lista plasmada en el acta. Si un estudiante no aparece en el acta debe acudir a Control Académico para verificar su Inscripción en el Curso y de estar correctamente inscrito se le entregará la constancia allí, después de que el profesor haya entregado el acta de notas correspondiente al curso.

Cuando un alumno no aparece en el acta el profesor debe llenar una hoja de "alumnos agregados" y adjuntarla al acta oficial para que Control Académico pueda extenderle su constancia al alumno. No es válida ninguna constancia que no sea otorgada oficialmente por CALUSAC.

¿Cómo se llenan las Constancias de Curso?

Las constancias de curso ya traen impresos los datos del alumno, curso y profesor, por lo que el docente solamente debe anotar la calificación, la palabra "Si" si ésta es igual o mayor a 70 puntos o "No" si ésta es menor a 70 puntos (para indicar si aprueba o no el curso) y finalmente firmarla.

ATENCIÓN: Tanto al llenar el acta como las constancias se debe de ser muy cauteloso y evitar tachones, si se llegara a equivocar debe corregir el dato tachándolo con una línea y firmar a la par colocando la fecha para hacer constar que usted como profesor responsable fue quien modificó la nota y cuándo lo hizo.

¿Cuándo se entregan las Constancias de Curso a los alumnos?

En las fechas programadas por CALUSAC para cada jornada. Regularmente en las jornadas de fin de semana se requiere que la constancia de cursos sea entregada al alumno el mismo día del examen final.

¿Cuánto tiempo de vigencia tiene la Constancia de Curso?

2 años, a partir de la fecha impresa en la constancia.

¿Puede el profesor hacer el examen final en otra fecha diferente a la programada por CALUSAC?

No. El examen final se realiza únicamente en las fechas programadas por ALUSAC y los profesores no están autorizados a cambiarlas. Solamente se hará la excepción en ocasiones que presenten inconvenientes fuera de programación y que sean ajenos a la administración de CALUSAC como lo son el cierre de edificios o de la Universidad en sí, y deberán ser autorizados por los coordinadores de jornada respectivos.

¿Puede el alumno realizar el examen final en otra fecha si no puede presentarse en la fecha programada para su curso y salón asignado?

Sí. CALUSAC programa fechas para exámenes extemporáneos. El estudiante debe consultar las fechas y horas programadas con el(la) Coordinador(a) General de inglés, pagar por ese examen un valor de Q100.00 y presentarse debidamente identificado en el salón y horario asignado.

¿Puede un estudiante que reprobó el curso volver a examinarse el día del examen extemporáneo?

No. Solamente tienen derecho a ese examen los alumnos que por algún motivo de fuerza mayor no se presentaron a realizar su examen final la fecha indicada. Si el alumno reprobó el curso debe de volver a cursarlo en su totalidad para poder ser promovido.

¿Quién es el responsable de hacer el examen final extemporáneo?

Lo hace el (la) Coordinador(a) General de inglés.

¿Cómo se da la nota de examen final extemporáneo?

El coordinador califica el examen sobre 50 puntos (igual que el aplicado por el profesor) y consulta en control académico el acta dejada por el profesor para sumarle la zona y extender la constancia al alumno.

¿Con cuántos puntos se aprueba el curso al realizarse examen extemporáneo?

Con 70 puntos, igual que al hacerse el examen en tiempo ordinario.

IX REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blum, Milton L y Naylor, James C. (1989) “*Psicología social: sus fundamentos teóricos y sociales*” 2da Edición.
- Candela Casas, Ricardo (2009) “*Incorporación del individuo en las organizaciones 2*”. Lima, Perú.
- Córdova Islas, Ana Mª (2010) “*Evaluación de la Educación*”. Universidad Nacional Autónoma de México Colegio de Ciencias y Humanidades. Consultado el 29 de Marzo de 2012 de http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EVALUACION/R0009_Cordova.pdf.
- Fingerman, Hilda (2010) “Tipos de evaluación educativa” Consultado el 29 de Marzo de 2012 de <http://educacion.laguia2000.com>
- Grupo Copesa (2010) “*Mundo Laboral*” Consultado el 13 de julio de 2012: <http://www.laborum.cl/empleadores/mundoLaboral/articulo/546.html>
- Guatemala. Congreso de la República (1991) Decreto 12-91 “*Ley de Educación Nacional* ”
- Instituto Internacional y Editorial ALEPH (2011) “*Examen Oral*”. Consultado el 20 de Marzo de 2012 de: http://www.circuloaleph.com/articulos/artvoz_3.htm.
- Jofre, Roxana (2007). “*Inducción ¿Para qué sirve?. Ser Humano y Trabajo*”. Consultado el 2 de Junio de 2012. <http://www.gestiopolis.com/organizacion-talento/importancia-del-programa-de-induccion-y-capacitacion.htm>)
- Karnel, Louis J. (1978) “*Medición y evaluación escolar*”. Editorial Trillas, México.
- Lancho Prudenciano, Julio (s.f.) “*Modalidades de la Educación Básica para Adultos*”. Consultado el 29 de Marzo de 2012 de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/90/cd/cursofor/cap_4/cap4a.htm
- Molnar. G. (1997) “*Reflexiones en Evaluación Educativa*”. Consultado el 28 de Marzo de 2012 de: <http://www.chasque.net/gamolnar/evaluacion%20educativa/evaluacion.04.html>.

- Piatti, Lilia (2008) “*Características de la evaluación educativa*” Consultado el 30 de Marzo de 2012 de <http://www.abc.com.py/articulos/caracteristicas-de-la-evaluacion-educativa-1083153.html>
- Prada M., Carlos y Rivas S., Lorena (2009). “*Procesos de captación e inducción de personal en la empresa suministros industriales*”. Marval C.A. Cumaná, Estado Sucre.
- Revista Electrónica de Investigación (1997) “*Evaluación Educativa*”. Volumen 3, Número 1. Consultado el 28 de Marzo de 2012 de: <http://www.chasque.net/gamolnar/evaluacion%20educativa/evaluacion.04.html>.
- Toro Bozquez, Martha Elizabeth (2012). Los instrumentos de evaluación y aplicación de destrezas con criterio de desempeño en las Ciencias Naturales en el 4to, 5to, 6to y 7mo Años de Educación General Básica de la Escuela Gonzalez Suárez Parroquia San Sebastián, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, Período Lectivo 2011-2012”, Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Torrealba, Bernardo, Vera, Elizabeth y Cort, Dennise (2007). Inducción: Proceso de Recursos Humanos. Consultado el 2 de Junio de 2012 <http://induccionrrhh.blogspot.com/>
- Universidad de Las Américas Puebla (s.f.) “*Examen*” Consultado el 30 de Marzo de 2012 de <http://www.udlap.mx/intranetWeb/centrodeescritura/files/notascompletas/examen.pdf>
- Universidad de Palermo (2010) “*Examen Final*”. Consultado el 20 de Marzo de 2012 de: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/subpaginas/que_deben_saber/examen_final.html.
- Universidad de San Carlos de Guatemala (2005) “*Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala*”
- Universidad de San Carlos de Guatemala (2008) “*Plan Estratégico 2009 – 2022 Escuela de Ciencias Lingüísticas*”

ANEXOS

1. ENCUESTA APLICADA A PROFESORES EN SERVICIO

ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS
CENTRO DE APRENDIZAJE DE LENGUAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
- CALUSAC-



LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA APLICADA EN
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS

EPS FASE 3: PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - USAC

INVESTIGACIÓN: "La falta de inducción a los profesores de reciente ingreso a CALUSAC sobre las distintas evaluaciones que institucionalmente se aplica a los estudiantes en el área de Inglés."

ENCUESTA DIRIGIDA A PROFESORES DEL ÁREA DE INGLÉS PARA DETERMINAR LAS DUDAS QUE UN PROFESOR PRESENTA AL INICIAR SUS LABORES EN CALUSAC

ESTIMADO(A) PROFESOR (A) DE CALUSAC

Como parte del curso de EPS, comprendido dentro del curriculum del PDP (Programa de Desarrollo Profesional), se está reuniendo información que permita establecer los contenidos necesarios para realizar una orientación inicial al profesor recién contratado con respecto a procedimientos evaluativos utilizados en el área de Inglés de CALUSAC.

Por favor conteste con honestidad el presente cuestionario, el cual de ninguna manera pretende evaluarlo a usted. Le agradecemos de antemano su colaboración.

INSTRUCCIONES: Marque una X sobre una de las dos opciones.

- | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| 1. ¿Ha aplicado examen de ubicación oral? | SI | NO |
| 2. ¿Ha aplicado examen de ubicación escrito? | SI | NO |
| 3. ¿Ha recibido capacitación formal sobre cómo aplicar el examen de ubicación? | SI | NO |

3.1. Si la respuesta anterior es NO, indique a quién(es) ha acudido por orientación o ayuda para aplicarlo:

- A. Coordinador
- B. Profesores que lo evaluaron previo a ingresar
- C. Compañeros profesores
- D. Otro, especifique _____

4. Cuando usted inició labores en CALUSAC y le tocó aplicar el examen de ubicación por primera vez, ¿se le presentó alguna de las siguientes dudas? Marque Sí o No según su caso:

Casos en que debe aplicarse el examen de ubicación a alguien que quiere estudiar en CALUSAC	SÍ	NO
Instrucciones importantes para los que toman el examen de ubicación		
Forma adecuada de dar las instrucciones de la evaluación		
Tiempo de duración del examen de ubicación en su fase escrita		
Tiempo de duración del examen de ubicación en su fase oral		
Aspectos a tomar en cuenta durante la evaluación oral		
Método para establecer el nivel en la habilidad oral		
Criterio para estimar hasta qué pregunta debe llegar el evaluado en la parte escrita después de haber realizado la parte oral		
Método para establecer el nivel en la habilidad escrita		
Contenido que abarca cada nivel a ubicar		
Criterio para ubicar a la persona con diferente nivel en la habilidad oral que en la habilidad escrita.		
Indicaciones para la persona que aprueba todos los niveles de habilidad oral y escrita.		
Procedimiento para llenar el acta del examen de ubicación		
Instrucciones de entrega de acta, recibos y exámenes		

5. Considera usted que es necesario dar inducción al profesor nuevo sobre:

División apropiada de los 25 puntos de zona oral y actividades sugeridas	SI	NO
División apropiada de los 25 puntos de zona escrita y actividades sugeridas		
Procedimiento para aplicar el examen final		
Procedimiento para calificar el examen final		
Indicaciones para optimizar el tiempo y lograr entregar notas el mismo día		
Instrucciones para llenar el acta de notas del curso		

- Otros temas, Especifique:

6. Elija la o las opciones de respuesta que considere necesarias para aquellos temas sobre los que usted quisiera recibir más orientación

- A. Qué es el examen único
- B. Quién y cómo aplica el examen único
- C. A quién está dirigido el examen único
- D. Requisitos necesarios para tomar el examen único
- E. Otros temas relacionados. Especifique:

7. Indique cuáles han sido las consecuencias que ha experimentado u observado en la institución por no contar con una inducción oficial para los profesores al respecto de las distintas evaluaciones que institucionalmente se aplica a los estudiantes en el área de Inglés.

Fecha de ingreso a CALUSAC: _____

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

2. GUÍA DE ENTREVISTA UTILIZADA CON COORDINADORES

ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS CENTRO DE APRENDIZAJE DE LENGUAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA – CALUSAC-



CARRERA: LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA APLICADA EN
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS

GUÍA PARA ENTREVISTA A COORDINADORES DE INGLÉS

ESTIMADO(A) COORDINADOR(A) DE CALUSAC

En el curso de EPS, estamos desarrollando el tema: “La falta de inducción a los profesores de reciente ingreso a CALUSAC sobre las distintas evaluaciones que institucionalmente se aplica a los estudiantes en el área de Inglés.”

Con su ayuda podremos recabar información que nos permita establecer los contenidos necesarios para realizar una orientación inicial al profesor recién contratado con respecto a procedimientos evaluativos utilizados en el área de inglés de CALUSAC. Por favor conteste con honestidad el presente cuestionario, el cual de ninguna manera pretende evaluarlo a usted, sino establecer algunas bases para comprender mejor el funcionamiento de los sistemas de capacitación en CALUSAC

INSTRUCCIONES: Las preguntas serán realizadas por el entrevistador, y sus respuestas serán grabadas para ser posteriormente transcritas. De antemano, gracias por su colaboración

SECCIÓN I: INFORMACIÓN GENERAL

Tiempo de laborar en CALUSAC como docente _____

Cursos que ha impartido _____

Tiempo de laborar en CALUSAC como coordinador(a) _____

Jornada de la que es coordinador(a) _____

¿Nos permite utilizar su nombre en el informe o prefiere que transcribamos la información como fuente anónima?



SECCIÓN II: LA APLICACIÓN DEL EXAMEN DE UBICACIÓN

1. ¿Cómo definiría el examen de ubicación de CALUSAC?
2. ¿ha observado diferencia en los criterios de evaluación de los profesores durante el examen de ubicación?
3. ¿qué tan frecuentes son los casos en que las personas evaluadas quedan inconformes y se dirigen a solicitar una segunda evaluación por coordinación?
 - 3.1 ¿cuáles son las causas principales de esos casos?
 - 3.2 ¿la segunda evaluación realizada a estas personas suele diferir de la primera?
4. ¿qué cree que pasa con aquellos casos inconformes que no se reportan a coordinación?
 - 4.1 ¿cómo cree que afecta al alumno?
 - 4.2 ¿cómo cree que se ve afectado el maestro que recibe a ese alumno?
 - 4.3 ¿cómo afecta esta situación a CALUSAC como institución?
5. ¿considera que a todos los docentes se les ha inculcado el mismo criterio de evaluación en algún momento?
 - 5.1 ¿por qué cree que este tipo de información no se da de manera inicial al docente?
6. ¿Tiene la institución una manera de hacer llegar la información a todos los docentes de inglés sin excepciones?
 - 6.1 ¿cuáles son los medios que la institución utiliza para difundir información sobre el examen de ubicación o los otros exámenes que se aplican institucionalmente en CALUSAC?
 - 6.2 ¿por qué cree que hay docentes que indican no recibir la información que la institución divulga?
7. ¿Coincidiría usted en decir que hay falta de inducción a los profesores sobre las evaluaciones que CALUSAC aplica a sus estudiantes de inglés?
8. ¿Qué otros aspectos de evaluación consideraría usted como temas de inducción a nuevos profesores?

¡GRACIAS POR SU COLABORACION!

3. GUÍA DE ENTREVISTA A DIRECTOR GENERAL

ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS CENTRO DE APRENDIZAJE DE LENGUAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –CALUSAC-



CARRERA: LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA APLICADA EN
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS

GUÍA PARA ENTREVISTA A DIRECTOR

ESTIMADO DIRECTOR DE CALUSAC:

En el curso de EPB, estamos desarrollando el tema: "La falta de inducción a los profesores de reciente ingreso a CALUSAC sobre las distintas evaluaciones que institucionalmente se aplica a los estudiantes en el área de Inglés."

Con su ayuda podremos recabar información que nos permita establecer los contenidos necesarios para realizar una orientación inicial al profesor recién contratado con respecto a procedimientos evaluativos utilizados en el área de Inglés de CALUSAC. Por favor conteste con honestidad el presente cuestionario, el cual de ninguna manera pretende evaluarlo a usted, sino establecer algunas bases para comprender mejor el funcionamiento de los sistemas de capacitación en CALUSAC.

INSTRUCCIONES: Las preguntas serán realizadas por el entrevistador, y sus respuestas serán grabadas para ser posteriormente transcritas. De antemano, gracias por su colaboración.

SECCIÓN I: INFORMACIÓN GENERAL

¿Nos permite utilizar su nombre en el informe o prefiere que transcribamos la información como fuente anónima?

Tiempo de laborar en CALUSAC:

SECCION II: LA APLICACION DEL EXAMEN DE UBICACION

1. ¿Cómo definiría el examen de ubicación de CALUSAC?
2. ¿Qué tan frecuentes son los casos en que las personas evaluadas quedan inconformes y se dirigen a solicitar una segunda evaluación por coordinación?
 - 2.1 ¿cuáles son las causas principales de esos casos?
3. ¿qué cree que pasa con aquellos casos inconformes que no se reportan a coordinación?
 - 3.1 ¿cómo cree que afecta al alumno?
 - 3.2 ¿cómo cree que se ve afectado el maestro que recibe a ese alumno?
 - 3.3 ¿cómo afecta esta situación a CALUSAC institucionalmente?



4. ¿Ha sabido de alguna diferencia en los criterios de evaluación de los profesores sobre la aplicación del examen de ubicación?
5. ¿Considera que a todos los docentes se les ha inculcado el mismo criterio de evaluación en algún momento? ¿En qué momento?
 - 5.1 ¿Sabe usted si se da algún tipo de capacitación sobre aplicación de exámenes de ubicación a todos los profesores de CALUSAC?
6. ¿Tiene la institución una manera de hacer llegar la información a todos los docentes de inglés en servicio, sin excepciones, sobre los procedimientos inherentes a su trabajo?
 - 6.1 Los profesores de varios años de servicio en CALUSAC indican que ésta información no se les dio oficialmente al inicio de sus labores, ¿sabe usted si eso ya cambió?
7. ¿Existe una persona designada para dar esta información a los docentes de reciente ingreso?
 - 7.1 ¿cuáles son los medios que la institución utiliza para difundir A SUS PROFESORES información sobre el examen de ubicación o los otros exámenes que se aplican institucionalmente en CALUSAC?
 - 7.2 ¿por qué cree que hay docentes que indican no recibir la información que la institución divulga?
8. ¿Coincidiría usted en decir que hay falta de inducción a los profesores sobre las evaluaciones que CALUSAC aplica a sus estudiantes de inglés?
9. ¿Existe un manual de procedimientos para los profesores de inglés? ¿Qué aspectos incluye?
10. ¿Sería de utilidad para CALUSAC la elaboración de algún tipo de trifoliar o instructivo sobre sus procedimientos de evaluación a los estudiantes para uso de los profesores?
11. ¿Qué otros aspectos de evaluación consideraría usted como temas de inducción a nuevos profesores?

¡GRACIAS POR SU COLABORACION!